

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 32 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	26
Varios	_____	30
Transferencias	_____	33
Convocatorias	_____	34
Colegiaciones	_____	35
Sociedades	_____	35

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	43
Varios	_____	43
Sucesiones	_____	52



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL DELTA

Licitación Pública Nº 1/11

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 852.739.-
Facultad Regional Delta.
"Adecuación de Instalación Eléctrica"
Campana, Buenos Aires.
Consulta y venta de pliegos: a partir del 20 de diciembre de 2011.
Fecha de Apertura: 19 de enero de 2012
Hora de Apertura: 17:00 HS.
Valor del pliego: \$ 853.-
Valor de garantía de la oferta: 1% del presupuesto oficial.
Consultas, Ventas de Pliegos y Apertura:
Universidad Tecnológica Nacional.
Facultad Regional Delta.
San Martín 1171. Campana, Buenos Aires
Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios.
Ministerio de Educación.

C.C. 14.683 / dic. 20 v. ene 9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública Nº 39/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Objeto: "Tratamiento en cubiertas y cielorrasos en el Museo de Ciencias Naturales, Facultad de Ciencias Naturales.
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 14 de febrero de 2012, a las 9:00 hs.
Ubicación: Grupo Bosque Este, La Plata.
Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis con 19/100 (\$ 1.434.436,19).
Plazo de ejecución: Doscientos cuarenta (240) días corridos.
Compras y consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 31 de enero de 2012.
Precio del Legajo: Pesos un mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 1.400,00).

C.C. 14.976 / dic. 29 v. ene. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública Nº 38/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Objeto: "Recuperación del Edificio de Presidencia, Adecuación de Áreas Exteriores, Presidencia.
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 24 de enero de 2012, a las 9:00 hs.
Ubicación: 7 e/ 47 y 48, La Plata.
Presupuesto Oficial: Pesos quinientos cuarenta y seis mil ciento cuarenta con 81/100 (546140,81)
Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.
Compras y consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 13 de enero de 2012.
Precio del Legajo: Pesos quinientos cuarenta con 00/100 (\$ 540,00).

C.C. 14.977 / dic. 29 v. ene. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública Nº 37/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Nuevo Edificio Centro Regional de estudios Genómicos (CREG). Facultad de Ciencias Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 27 de enero de 2012, a las 9:00 hs.

Ubicación: Grupo Bosque Este, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones doscientos treinta y siete mil seiscientos seis con 61/100 (\$ 2.237.606,61)

Plazo de ejecución: Trecientos sesenta y cinco (365) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 16 de enero de 2012.

Precio del Legajo: Pesos dos mil con 00/100 (\$ 2.000,00).

C.C. 14.978 / dic. 29 v. ene. 4

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Privada Nº 5/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 44181/2011 (CUDAP)

Rubro Comercial: Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Objeto: Servicio de reparación de ascensor montacamillas.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/2004, SSGP y Circular Nº 24/2006 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 12/01/2012, 16:00 horas.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, Nº de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y Nº de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 215.048 / ene. 3 v. ene. 4

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 88/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-1561/6.

Rubro Comercial: 07 - Combustibles y lubricantes.

Objeto de la Contratación: Adquisición de chequeras para combustibles 1er. Trim. 2012.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 24/01/2012, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 25/01/2012 a las 8:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 25/01/2012 a las 8:00 hs.

C.C. 215.047 / ene. 3 v. ene. 4

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN**Licitación Pública N° 7/11**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 7/11, Expte. N° 3.695, para la adquisición de un automóvil para ser destinado al uso de las diferentes áreas municipales.

El acto de apertura de las propuestas se realizará el 2 de febrero de 2012 a las 10 horas en esta Municipalidad, calle Villegas N° 555.

Las consultas sobre Bases y Condiciones como el retiro del Pliego deberán realizarse en la Oficina de Compras (02392-410501/505) de 7:00 a 13:00 hs.

C.C. 215.050 / ene. 3 v. ene. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE**Licitación Pública N° 4/11**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/11 para: "Adjudicar permiso de explotación de la cabina de Remises ubicada en la Terminal de Ómnibus de General Viamonte".

Valor del Pliego: \$ 150,00. Deberá solicitarse en Secretaría Legal y Técnica, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 12,30 hasta el día 12/01/2012 inclusive.

Presupuesto Oficial: \$ 500,00.

Fecha y hora de apertura: 13/01/2012, 11:00 hs.

Secretaría Legal y Técnica, 20 de diciembre de 2011.

C.C. 215.052 / ene. 3 v. ene. 4

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 44/11

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-4209/11. Llámese a Licitación Privada N° 44/11 para la adquisición de: Hematología II, para cubrir el período: Enero-Dic. de 2012, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 11 de enero de 2012, a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, C.P. 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Quilmes, 16 de diciembre de 2011.

C.C. 215.062

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 45/11

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-4210/11. Llámese a Licitación Privada N° 45/11 para la adquisición de: Proteinograma Electroforético, para cubrir el período: Enero-Dic. de 2012, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 11 de enero de 2012, a las 13:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, C.P. 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Quilmes, 16 de diciembre de 2011.

C.C. 215.063

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 46/11

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-4211/11. Llámese a Licitación Privada N° 46/11 para la adquisición de: Determinaciones especiales I (Endocrinología y Marcadores Oncológicos), para cubrir el período: Enero-Dic. de 2012, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 12 de enero de 2012, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, C.P. 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Quilmes, 16 de diciembre de 2011.

C.C. 215.064

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 37/11

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-4172/11. Llámese a Licitación Privada N° 37/11 para la adquisición de: Suturas, para cubrir el período: Enero-Junio de 2012, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 11 de enero de 2012, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, C.P. 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Quilmes, 16 de diciembre de 2011.

C.C. 215.065

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 47/11

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-4212/11. Llámese a Licitación Privada N° 47/11 para la adquisición de: Determinaciones especiales I (Inmunocerología y Drogas), para cubrir el período: Enero-Dic. de 2012, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 12 de enero de 2012, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, C.P. 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Quilmes, 16 de diciembre de 2011.

C.C. 215.066

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 93/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-3838/11. Llámese a Licitación Privada N° 93/11, para la adquisición de Esp. Medicinales para el Servicio de Farmacia, para cubrir el período Enero-Junio 2012 para el ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 09 de enero de 2012 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

C.C. 215.067

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 86/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-3834/11. Llámese a Licitación Privada N° 86/11, para la adquisición de Esp. Medicinales para el Servicio de Farmacia, para cubrir el período Enero-Junio 2012 para el ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 09 de enero de 2012 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

C.C. 215.068

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. MADRE TERESA DE CALCUTA

Licitación Privada N° 34/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2352/11. Llámese a Licitación Privada N° 34/11, por la adquisición de Catéter y Tubos, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 06/01/2012, a las 11 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión F, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 215.069

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. MADRE TERESA DE CALCUTA

Licitación Privada N° 36/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2354/11. Llámese a Licitación Privada N° 36/11, por la adquisición de Descartables Varios, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 06/01/2012, a las 12 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión F, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 215.070

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. MADRE TERESA DE CALCUTA**

Licitación Privada N° 33/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2924-2350/11. Llámese a Licitación Privada N° 33/11, por la adquisición de Ropa Descartable y Otros, con destino al Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, por un período de seis meses a partir del mes de enero de 2012.

Apertura de Propuestas: Día 06/01/2012, a las 10 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Madre Teresa de Calcuta de Ezeiza, sito en la calle Alem 349 N° 1804, La Unión F, del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

hezeiza-hcalcuta@ms.gba.gov.ar

C.C. 215.071

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O. LUCIANO FORTABAT**

Licitación Privada N° 17/11

POR 1 DÍA - Corresponde expediente 2932/659/11. Fijase fecha de apertura el día 9 de enero de 2012, a las 10:00 hs. para la Licitación Privada N° 17/11, por la compra de Insumos para Ionograma con provisión de equipamiento en comodato para cubrir la necesidad del Hospital Z.E. de Oncología Luciano Fortabat de Olavarría.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Rivadavia N° 4135 de Olavarría.

Administración: Oficina de Compra.
Olavarría, diciembre de 2011.

C.C. 215.072

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE HEMOTERAPIA**

Licitación Privada N° 35/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2973-0930/11. Llámese a Licitación Privada N° 35/11, para la adquisición de Servicio de Mantenimiento de Equipo de Laboratorio, para el período 01/01/12 al 31/12/2012, con destino a los C.R.H.R.S. VIII y XI con apertura el día 09/01/2012 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la ciudad de La Plata.

La Plata, 13 de diciembre de 2011.

C.C. 215.073

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.A. y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

Licitación Privada N° 29/11 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-22432/11. Llámese a Licitación Privada N° 29/11 Pcia., por la adquisición de Material Descartable, con destino al Servicio de Cirugía del H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 09-01-2012, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo, sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Htal. Z.E. de Agudos y Crónicos Dr. Antonio A. Cetrángolo

C.C. 215.074

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 24/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-2703/11. Llámese a Licitación Privada N° 24/12, para la adquisición de Reactivos de Laboratorio con equipamiento en comodato, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 06 de enero de 2012 a las 11 hs., en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 13 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.

General Rodríguez, 15 de diciembre de 2011.

C.C. 215.075

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 25/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-2749/11. Llámese a Licitación Privada N° 25/12, para la contratación de Relocalización de Gabinete y Cañería de Compresores UCIP, Pediatría y Guardia, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 09 de enero de 2012 a las 11 hs., en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 13 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.

General Rodríguez, 15 de diciembre de 2011.

C.C. 215.076

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 4/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-2264/11. Llámese a Licitación Privada N° 4/12 por la compra: Área: Especiales II, con provisión de equipamiento p/ el ejercicio 2012, para el Servicio de Laboratorio, para el ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 06/01/2012 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Hospital Interzonal San José de Pergamino.
Pergamino, 21 de diciembre de 2011.

C.C. 215.077

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 2/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-2117/11. Llámese a Licitación Privada N° 2/12 por la compra: Área: Especiales I, con provisión de equipamiento p/ el ejercicio 2012, para el Servicio de Laboratorio, para el ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 06/01/2012 a las 08:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

Hospital Interzonal San José de Pergamino.
Pergamino, 21 de diciembre de 2011.

C.C. 215.078

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 6/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968/2012/11. Llámese a la Licitación Privada N° 6/12, para la adquisición de Insumos de Hemodiálisis, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 09 de enero de 2012, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Prof. Dr. Luis Güemes".
Haedo, 14 de diciembre de 2011.

C.C. 215.079

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 39/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-1839/11. Llámese a Licitación Privada N° 39/12, para la adquisición de Insumos de Anatomía Patológica, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre 2012), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 6 de enero de 2012, a las 09:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00 en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

Lomas de Zamora, 12 de diciembre de 2011.

C.C. 215.080

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 47/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-5696/11. Llámese a Licitación Privada N° 047/12, para la Adq. de Insumos p/ Bacteriología con destino a cubrir necesidades del Scio. de Lab. Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 09/01/2012 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 13 de diciembre de 2011.

C.C. 215.081

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 45/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-5661/11. Llámese a Licitación Privada N° 045/12, para la Adq. Insumos p/ Diagnóstico por Imágenes (Medios de Contraste-Bario-Sulfato-Bario por Enema, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 09/01/2012 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 15 de diciembre de 2011.

C.C. 215.082

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 44/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-5607/11. Llámese a Licitación Privada N° 044/12, para la Adq. Medicamentos Varios (Sevoflurano, Levosimendan-Alprostadil, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 09/01/2012 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 15 de diciembre de 2011.

C.C. 215.083

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Licitación Pública N° 43/11

POR 2 DÍAS - Obra: "Unidad Sanitaria Ambiental Avellaneda".

Presupuesto Oficial: \$ 2.350.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.175,00.

Expte. Interno N° 77526/11

Fecha de Apertura: 27/01/12, 11:00 hs.

Decreto de Llamado: N° 6398 (21/12/11).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 215.085 / ene. 3 v. ene. 4

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 6/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Mano de Obra y Materiales para Albañilería General, Cubierta e Instalaciones para vestuarios en Polideportivo Peñarol en la Localidad de Dique Luján. Presupuesto Oficial: \$ 3.680.882,50 (pesos tres millones seiscientos ochenta mil ochocientos ochenta y dos con 50/100)

Valor del Pliego \$ 3.680,88 (pesos tres mil seiscientos ochenta con 88/100).

Fecha de Apertura: 7 de febrero del año 2012 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.088 / ene. 3 v. ene. 4

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 7/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Ejecución de la Red Cloacal Secundaria Zona Ampliación calle Irala, localidad de Rincón de Milberg.

Presupuesto Oficial: \$ 2.505.566,20 (pesos dos millones quinientos cinco mil quinientos sesenta y seis con 20/100).

Valor del Pliego \$ 2.505 (pesos dos mil quinientos cinco).

Fecha de Apertura: 7 de febrero del año 2012 a las 12:00 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.089 / ene. 3 v. ene. 4

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 8/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Mano de Obra y Materiales para la Albañilería General en Centro de Salud Rincón de Milberg Norte.

Presupuesto Oficial: \$ 2.931.469 (pesos dos millones novecientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve).

Valor del Pliego \$ 2.932 (pesos dos mil novecientos treinta y dos).

Fecha de Apertura: 08 de febrero del año 2012 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.090 / ene. 3 v. ene. 4

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 9/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Ejecución de la Red Cloacal Secundaria Zona Barrio Las Tunas Etapa I, Localidad de General Pacheco.

Presupuesto Oficial: \$ 5.591.028,90 (pesos cinco millones novecientos un mil veintiocho con 90/100).

Valor del Pliego \$ 5.591 (pesos cinco mil quinientos noventa y uno).

Fecha de Apertura: 08 de febrero del año 2012 a las 12:00 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.091 / ene. 3 v. ene. 4

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL DELTA**

Licitación Pública N° 2/11

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 2.744.125.

Facultad Regional Delta.

"Ampliación de Aulas de Grado, Posgrado y Laboratorios de I+D – 1° Etapa".

Campana, Buenos Aires.

Consulta y venta de Pliegos: A partir del 03/01/12.

Fecha y hora de apertura: 02/02/12 a las 16:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.744.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Consultas y ventas de Pliegos y Apertura: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Delta, San Martín 1171, Campana, Buenos Aires.

C.C. 215.092 / ene. 3 v. ene. 23

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO**

Licitación Pública N° 2/11

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 2.125.736,23.

Facultad Regional General Pacheco.

"Edificio de Posgrado".

General Pacheco, Buenos Aires.

Consulta y venta de Pliegos: A partir del 01/02/12 de 14 a 19 hs.

Fecha y hora de apertura: 05/03/12 a las 18:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.125.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Consultas y ventas de Pliegos y Apertura: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional General Pacheco, Calle H. Yrigoyen 288, General Pacheco, Buenos Aires. Tel. (011) 4740-5040/5140/0119/6677/0216.

C.C. 215.093 / ene. 3 v. ene. 23

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN
DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CONSEJO ESCOLAR LA PLATA**

Licitación Pública N° 23/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 23/11, Plan de Obras 2010-2011, Expediente Interno N° 01-32-2011/01, para la realización de las siguientes obras de infraestructura escolar:

Reg.	Distrito	Establecimiento	Tipo de Obra Oficial	Presupuesto
1	La Plata	Instituto Superior de Formación Docente N°9	Refacción - Ampliación	\$ 2.989.559,01

Apertura: 27 de enero de 2012, 10:00, 10:30 hs.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle 2 y 42, La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar La Plata, calle 2 y 42 - (1900) La Plata.

Consulta, venta y valor de Pliegos: Del 09 de enero de 2012 al 25 de enero de 2012, en la Sede del Consejo Escolar La Plata, calle 2 y 42, días hábiles en el horario de 8:30 a 13:30 hs.

La Plata, 27 de diciembre de 2011.

C.C. 215.084 / ene. 3 v. ene. 5

Varios

**Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a la firma NEW ENERGY S.A. CUIT 30-70830292-5, en Expte. 2306-0247689/2007 por infracción al Art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004, que se dictó Disposición Sancionatoria N° 119/2011 ordenando el decomiso de los bienes. Asimismo la sanción quedará sin efecto si en el plazo de 3 días hábiles abona la multa de \$ 1.500,00 y renuncia a la interposición de los recursos judiciales y administrativos que correspondieren. Olavarría, 11 de noviembre de 2011.

C.C. 215.036 / dic. 30 v. ene. 5

**Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a la firma BOL FRUIT S.A. CUIT 30-71026579-4, en Expte. 2360-0254100-2010 por infracción a la Resolución General 1415/03 AFIP y Art. 621 de la Disposición Normativa serie B N° 01/2004 ARBA, que se dictó Disposición Sancionatoria N° 168/2011 ordenando el decomiso de los bienes. Asimismo la sanción quedará sin efecto si en el plazo de 3 días hábiles abona la multa de \$ 10.567 y renuncia a la interposición de los recursos judiciales y administrativos que correspondieren. Olavarría, 11 de noviembre de 2011.

C.C. 215.037 / dic. 30 v. ene. 5

**Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a la firma NEW ENERGY S.A. CUIT 30-70830292-5, en Expte. 2306-0238354/2007 por infracción al art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004, que se dictó Disposición Sancionatoria N° 120/2011 ordenando el decomiso de los bienes. Asimismo la sanción quedará sin efecto si en el plazo de 3 días hábiles abona la multa de \$1.500,00 y renuncia a la interposición de los recursos judiciales y administrativos que correspondieren. Olavarría, 11 de noviembre de 2011.

C.C. 215.038 / dic. 30 v. ene. 5

**Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a la firma ZAPATA EMILIO CUIT 20-93477506-7, en Expte. 2360-0271541-2010 por infracción al Art 41 del Código Fiscal

de la Provincia de Buenos Aires (T.O. 2011) y Disposición Normativa B N° 32/2006 y modificatorias, que se dictó Disposición Sancionatoria N° 167/2011 ordenando el decomiso de los bienes. Asimismo la sanción quedará sin efecto si en el plazo de 3 días hábiles abona la multa de \$ 17.500 y renuncia a la interposición de los recursos judiciales y administrativos que correspondieren. Olavarría, 11 de noviembre de 2011.

C.C. 215.039 / dic. 30 v. ene. 5

**Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a la firma PÍA S.A. CUIT 30-62590871-6, en expte 2360-0309289-2010 por infracción a la Resolución General 1415/03 AFIP, art 621 de la Disposición Normativa serie B N° 01/2004 ARBA, art. 41 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (T.O. 2011) y Disposición Normativa B N° 32/2006 y modificatorias, que se dictó Disposición Sancionatoria N° 166/2011 ordenando el decomiso de los bienes. Asimismo la sanción quedará sin efecto si en el plazo de 3 días hábiles abona la multa de \$ 59.728,51 y renuncia a la interposición de los recursos judiciales y administrativos que correspondieren. Olavarría, 11 de noviembre de 2011.

C.C. 215.040 / dic. 30 v. ene. 5

**Provincia de Buenos Aires
ARCHIVO CIVIL Y COMERCIAL
Departamento Judicial La Plata
Destrucción de Fichas**

POR 3 DÍAS - El Archivo Civil y Comercial de La Plata, hace saber que el día 20 de febrero del 2012, se hará efectiva la Destrucción de fichas de expedientes destruidos, correspondientes al período comprendido entre los años 1977 al 2004 inclusive pudiendo los interesados manifestar su oposición dentro del mes siguiente a esta publicación de los interesados en esta dependencia, sita en calle 13 entre 47 y 48 de esta ciudad. La Plata, Fdo.: Dra. María Laura Crespo, Jefa del Archivo Civil y Comercial Departamental La Plata.

C.C. 14.828 / dic. 30 v. ene. 3

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Bolívar**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, Art. 6°. incs. e), f) y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la ciudad y partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00. y de 15:30 a 19:30.

N°- Expediente - Nomenclatura Catastral - Localizada

1) 2147-011-1-10-2011. Circunscripción: III - Sección: A - Manzana:3 - Parcela: 11. Bolívar. Pacho Jorge Raúl.

2) 2147-011-1-9-2011. Circunscripción: II - Sección: A - Chacra: 45 - Manzana: 45 n - Parcela: 20. Bolívar. Pérez Sergio José María.

Osmar Ariel Pacho. Encargado.

L.P. 215.000 / ene. 2 v. ene. 4

**CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA
Resolución N° 11/11**

Puerto La Plata, 7 de diciembre de 2011.

POR 5 DÍAS - VISTO El expediente N° 444-73/10 por el cual se tramita el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la construcción de una Terminal Portuaria Polivalente especializada en contenedores en la Cabecera Río Santiago Oeste de Ensenada;

CONSIDERANDO

Que conforme lo establece la Resolución C.G.P.L.P. N° 2/11 de fecha 18 de enero de 2011, se publicó el llamado a Licitación Pública para el otorgamiento de una concesión para la construcción y explotación de una Terminal Polivalente especializada en contenedores en la Cabecera Río Santiago Oeste de la ciudad de Ensenada en el Boletín Oficial, diarios de circulación local, regional y nacional y página web del Consorcio;

Que las publicaciones mencionadas se efectuaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires durante cinco días a partir del 2 de febrero de 2011, en los diarios "Clarín" y "Tiempo Argentino" con fecha 2 de febrero de 2011, en el diario "El Día" con fechas 2, 3, 4, 7 y 8 de febrero de 2011, y en los diarios "La Nación" y "El Semanario de Comercio Exterior" con fecha 8 de febrero de 2011;

Que las empresas International Trade Logistics S.A. y Ganmar S.A. compraron el Pliego de Bases y Condiciones con fecha 24 de febrero y 13 de corriente año, respectivamente;

Que la empresa International Trade Logistics S.A. efectuó la visita a las instalaciones a conceder del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata a los 26 días del mes de mayo de 2011;

Que el día 1° de junio de 2011, en las instalaciones del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, se efectuó el acto de apertura de sobres en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la construcción de una terminal de contenedores en la Cabecera Río Santiago Oeste del Puerto La Plata por ante escribano público (Actuación notarial BAA09241051/52);

Que no se presentó ningún oferente al Acto de Apertura.
 Que a fojas 655 Asesoría General de Gobierno emite su Dictamen con algunas observaciones de tipo formal, las cuales fueron consideradas.
 Que a fojas 657 Contaduría General de la Provincia concluyendo que puede continuarse el trámite tendiente al dictado del acto administrativo.
 Que a fojas 660 se corre Vista al Fiscal de Estado el cual considera oportuno y conveniente el dictado de la resolución por la cual se aprueba la licitación y se declara desierta.
 Que la presente Resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 inc. a) del Estatuto aprobado por Decreto N° 1596/99.
 Por ello,

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la Licitación Pública Nacional e Internacional realizada para otorgar la Concesión integral (construcción y explotación) - a título oneroso - de una Terminal Portuaria Polivalente de Uso Público, especializada en contenedores, en la Cabecera Río Santiago Oeste del Puerto La Plata, declarándola desierta por falta de presentación ofertas.

ARTÍCULO 2°. Regístrese, notifíquese a los interesados, comuníquese, publíquese y archívese.
Daniel Rodríguez Paz, Presidente; **Omar Souto**, Director; **Luis Atilio Seghini**, Director; **Juan Carlos Piancazzo**, Director; **Francisco Gliemmo**, Director; **Diego Martín Amigo**, Director.

C.C. 14.800 / dic. 2 v. dic. 6

INVERSEM BOSTON ANDES CAPITAL S.R.L.

POR 3 DÍAS - Inversem Boston Andes Capital S.R.L, Rioja 850, Olivos, Partido de Vicente López, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, con fecha 17/03/08, Resolución N° 0969, resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de \$ 8.650.000, es decir de la suma de \$ 10.500.000 a la suma de \$ 1.850.000. A continuación se detalla la valuación del activo y pasivo sociales y monto de patrimonio neto, anteriores y posteriores a la reducción, respectivamente: \$ 26.912.420, \$13.774.326, \$13.138.094, \$ 20.269.090, \$ 15.780.996; \$ 4.488.094; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 30/11/11. Tomás Bruno Mariño, Abogado.

L.P. 118.418 / ene. 3 v. ene. 5

**MUNICIPALIDAD DE SUIPACHA
 JEFATURA DE RENTAS**

POR 1 DÍA - Sr.

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que adeuda, en concepto de Tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública la suma de \$..... (son pesos.....), monto que podrá financiar de acuerdo a sus posibilidades de pago.

No es la intención del Municipio recurrir en forma inmediata a la vía judicial para lograr el cobro. Es por ello que lo invito a regularizar la deuda en el plazo de 10 días a partir de la recepción de la presente, y a la vez le NOTIFICO que, de no hacerlo, se iniciarán las acciones legales a que diere lugar el incumplimiento.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

TASA ALUMB. LIMP. Y CONSERV. VÍA PÚBLICA

INMUEB.	NOMENCLATURA	APELLIDO Y NOMBRES	DOMICILIO	IMPORTE
18	C1 SA M5 PO	SUAREZ DE BILLOUROU	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	764
59	C1 SA M 9 P 12	MINUTO CAVANNA Y CIA	SARMIENTO 513.SUIPACHA	768,12
117	C1 SA M 12 P 0	SUAREZ DE BILLOUROU	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	805,39
145	C1 SA M14 P 7	BILLOUROU WEBER Y OT	P.L.BRADY N° 684. SUIPACHA	656,89
283	C1 SA M 21 P 3	GOYENCHE JUAN S	P.L.BRADY N° 517.SUIPACHA	805,39
353	C1 SA M 25 P.11	LOPEZ JUANA DE Y O.	DR. CUSA S/N°. SUIPACHA	4266,23
354	C1 SA M 25 P 11	LOPEZ JUANA DE Y O.	DR. CUSA S/N°. SUIPACHA	657,38
812	C1 SA M 49 P 7	ASOC. PENS. Y JUB.	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	805,39
949	C1 SA M 55 P 6	BILLOUROU Y WEBER L.	SARMIENTO S/N°. SUIPACHA	586,44
1029	C1 SA M 58 P 18	LLADO M. F. Y OT	AV DE TOMASO1075CHIVILCO	628,71
1081	C1 S A M 60 P7 A	ARAGONE HECTOR	BALCARCE S/N°. SUIPACHA	721,99
1086	C1 SA M 61A P 1	DELLA GUARDA NORMA	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	805,39
1101	C1 SA M 61 A P 7	COLOMBO MIGUEL A Y O	SARMIENTO N° 324. SUIPACHA	45,33
1419	C1 SA M 86 P 7	CATALANO HECTOR Y S	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	797,64
1420	C1 SQA M 86 P 8	CATALANO HECTOR	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	805,39
1421	C1 SA M 86 P 9	SANTOS JUAN	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	805,39
1505	C1 SA M97 P 1 X	GOGONZA RAMON ALBERTO	CHUBUT 426. SUIPACHA	805,39
1513	C1SA M 98 P 2 B	ANDRADA SERVANDO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1552	C1 SB M1 A P 1	SUAREZ DE LABAT R.	BELGRANO 576. SUIPACHA	544,46
1553	C1 SB M1A P 2	SUAREZ DE LABAT R.	M.L.MATURANA 527/529.SUIPACHA	548,62
1554	C1 SB M1 A P 4	SUAREZ DE LABAT R.	1° DE MAYO 562. SUIPACHA	748,86
1557	C1 SB M 1 A P7	SUAREZ DE LABAT R.	CRUC. GRAL. BELGRANO. SUIP	764
1560	C1 SB M 1 B P 2	SUAREZ DE LABAT R.	RIVADAVIA 675. SUIPACHA	599,18
1561	C1 SB M 1 B P 3	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1562	C1 S B M1 B P4	SUAREZ DE LABAT R.	1RO DE MAYO S/N°.SUIPACHA	744,4
1563	C1 SB M1B P5	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	785,77
1564	C1 SB M1B P6	SUAREZ DE LABAT R.	1 DE MAYO N° 524.SUIPACHA	764
1574	C1 SB M1 D.P 1	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1575	C1 SB M 1 D P 2	SUAREZ DE LABAT R.	ENTRE RIOS N° 715. SUIPACHA	527,75
1578	C1 SB M1 D P 5	SUAREZ DE LABAT R.	SALTA N° 510. SUIPACHA	744,4
1579	C1 SB M1D P6	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764,4
1580	C1 SB M1 D P7	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764,4
1584	C1 SB M1 E P.2	SUAREZ DE LABAT R.	CRUC.GRAL.BELG 508.SUIPAC	722,61
1585	C1 SB M1 E P.2	SUAREZ DE LABAT R.	1 DE MAYO 515. SUIPACHA	777,12
1587	C1 SB M1 E P 6	SUAREZ DE LABAT R.	HEROES DE MALV. 522. SUIP	774,89
1589	C1 SB M1E P8	SUAREZ DE LABAT R.	BELGRANO 504. SUIPACHA	744,4
1598	C1 SB M 1 G P 1	SUAREZ DE LABAT R.	PASAJE EL LAUREL 536.SUIPA	759,26
1599	C1 S B. M 1 GP2	SUAREZ DE LABAT R.	HEROES DE MALV. 430.SUIP.	716,69
1601	C1SB M1 G P 4	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1602	C1.SB.M.1G.P.5	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	663,47
1603	C1 SB.M.1.G.P.6	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	759,26
1605	C1 SB M 1 I P 2	SUAREZ DE LABAT R.	HEROES DE MALV. 377. SUIP	748,86
1606	C1 SB M1 I P3	SUAREZ DE LABAT R.	HEROES DE MALV. 517. SUIP	744,4
1607	C1 S B M1 I P 4	SUAREZ DE LABAT R.	1RO DE MAYO S/N°. SUIPACHA	805,39
1608	C1 SB M1 I P 5	SUAREZ DE LABAT R.	P. L. BRADY 450. SUIPACHA	722,61
1613	C1 SB M1J P 2	SUAREZ DE LABAT R.	1° DE MAYO 486. SUIPACHA	38,68
1620	C1 SB M1 K P1	SUAREZ DE LABAT R.	1° DE MAYO 486. SUIPACHA	49,73
1624	C1 SB M1 K P 5	SUAREZ DE LABAT R.	LOS INMIGRANTES 335.SUIP.	777,12
1625	C1 SB M 1 K P6	SUAREZ DE LABAT R.	1° DE MAYO 486.SUIPACHA	49,73

1626	C1 SB M1 L P. 1	SUAREZ DE LABAT R.	JUJUY 456. SUIPACHA	736,18
1629	C1 SB M 1 L P 4	SUAREZ DE LABAT R.	P.L. BRADY Y S. DEL ES. SUIP	744,4
1630	C1 SB M1L P5	SUAREZ DE LABAT R.	SALTA 471. SUIPACHA	748,63
1632	C1 AB M1 L P 7	SUAREZ DE LABAT R.	INMIGRANTES S/Nº SUIPACHA	604,38
1633	C1 SB M1 L P8	SUAREZ DE LABAT R.	JUJUY Nº 468. SUIPACHA	757,14
1656	C1 SB M1 P P 1	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	764
1657	C1 SB M1 P P2	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1658	C1 SB M1 P P3	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1662	C1 SB M1 P P7	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1663	C1SB M1 P P. 7	SUAREZ DE LABAT R.	SALTA 427. SUIPACHA	431,88
1772	C1 SB M47 A P1	BILLOUROU LEON	SAN MARTIN 690.SUIPACHA	167,09
1774	C1 SB M 47 A P3	TYRRELL MIGUEL	COLECT. VASCA. SUIPACHA	739,97
1775	C1 SB M47 A P4	BILLOROU Y OT.	RIVADAVIA S/Nº. SUIPACHA	708,34
1780	C1 SB M47 A	BILLOROU Y OT.	SAN MARTIN 656. SUIPACHA	805,39
1909	C1 SB M 56 A P 9	COSADO DIONISIO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,35
1914	C1 SB M56 A P 14	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
1915	C1 SB M56 A P 15	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,35
1916	C1 SB M 56 A P 16	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,35
1917	C1 SB M 56 A P.17	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,35
1918	C1 SB M 56 A P 18	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,35
1922	C1 SB M 56 B P 1	PARODI RODOLFO	SGO. DEL ESTERO S/N. SUIPA	722,61
1924	C1 SB M56 B P6	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1929	C1 SB M 56B P 11	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	764
1930	C1 SB M 56 B P12	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	764
1931	C1 SB M 56 B P 13	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	764
1934	C1 SB M 56B P 16	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	764
1936	C1 SB M 56 C P 2	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	636,65
1941	C1 SB M 56 C P 7	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
1954	C1 SB M 56 D P 2	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1955	C1 SB M 56 D P 3	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1956	C1 SB M 56 D P4	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1957	C1 SB M 56 D P 5	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	764
1966	C1SB M 56 D P 14	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1967	C1 SB M 56 D P 15	PARODI RODOLFO	CHUBUT 671. SUIPACHA	764
1910	C1 SB M 56 A P 10	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR.. SUIPACHA	636,65
1913	C1 SB M 56 A P 13	PARODI RODOLFO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
1972	C1 SB M57 B P 3	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	625,36
1973	C1 SB M 57 B P 4	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	625,36
1975	C1SB M57B P6	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	625,36
1942	C1 SB M 56. C P.8	BORGARELLI PEDRO	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
1947	C1 SB M 56 C P 13	CALCAGNO JUAN F	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
1945	C1 SB M 56 C P 11	CALCAGNO JUAN F	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
1976	C1 SB M 57B P 7	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	625,36
1977	C1 SB M 57 B P8	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	602,04
1978	C1 SB M 57 D P9	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	625,36
1979	C1SB M 57 D P 10	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	625,36
1980	C1 SB M 57 D P 11	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	625,36
1981	C1 SB M 57 D P 12	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	625,36
1982	C1 SB M57 E P 13	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
1983	C1 SB M 57 E P 14	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	764
1984	C1 SB M 57 E P 15	SUAREZ DE LABAT R.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	722,61
2018	C1 SB M63 A P 1	CERONI, JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2019	C1 SB M63 A P 2	CERONI, JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	636,65
2020	C1 SB M63 A P 3	CERONI, JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	636,65
2021	C1 SB M 63 A P4	CERONI, JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2022	C1 SB M 63 A P 5	CERONI, JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2023	C1 SB M 63 A P 6	CERONI ,JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2024	C1 SB M 63 A P 7	CERONI, JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2025	C1 SB M 63 A P 8	CERONI, JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2026	C1SB M 63 A P9	CERONI, JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2028	C1 SB M63 A P 11	CERONI, JUAN Y OT.	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2029	C1 SB M 63 A P 12	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2030	C1 SB M 63 B P 1	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2031	C1 SB M 63 B P2	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	636,65
2037	C1 SB M 63 B P 8	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2038	C1 SB M 63 B P 9	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	636,65
2039	C1 SB M 63 B P 10	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	636,65
2040	C1 SB M 63 C P 1	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2041	C1 SB M63 C P 2	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2042	C1 SB M 63 C P 3	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2043	C1 SB M 63 C P 4	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2060	C1 SB M 63 D P 9	CERONI JUAN Y OT	0 - SUIPACHA	636,65
2061	C1 SB M 63 D P 10	CERONI JUAN Y OT	0 - SUIPACHA	636,65
2044	C1 SB M 63 C P 5	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	636,65
2027	C1 SB M63 A P 10	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2045	C1 SB M 63 C P 6	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	636,65
2046	C1 SB M 63 C P 7	CERONI JUAN Y OT	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	636,65
2138	C1 SB M 71 B P 23	GONZALEZ HUGO D.	9 DE JULIO 892. SUIPACHA	805,39
2914	C13 SA M33 E P1A	SCAVANINO ELENA	CHUBUT Nº 702. SUIPACHA	413,5
2932	C13 SA M33 FP1	GIANINI ISMAEL A.	7 DE NOVIEMBRE 685.SUIPAC	768,12
2955	C13 SA M 33 F P17	GIANINI ISMAEL A.	ROSARIO SUAREZ 2244.SUIP.	805,39
2956	C13 M33 F P 18	GIANINI ISMAEL A.	ROSARIO SUAREZ 2244.SUIP.	764
2991	C13 SA M33 HP10B	POTES ANGEL RUBEN	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	805,39
3038	C13 SA M36 P2A	AGROPECUARIA SUIPACHA	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
4334	C1 SA M98 P6B	DIAZ JUANA ARDILES	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	764
4335	C1 SA M98 P6C	DIAZ JUANA ARDILES	SIN ESPECIFICAR. SUIPACHA	782,46
4336	C1 SA M98 P6D	DIAZ JUANA ARDILES	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	805,39
4337	C1 SA M98 P6 E	DIAZ JUANA ARDILES	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	805,39

4338	C1 SA M98 P6 F	DIAZ JUANA ARDILES	SIN ESPECIFICAR.SUIPACHA	805,39
4343	C1 SB M 33A P4	RICCI HUGO FRANCISCO	CORDOBA Y CALLE 34.SUIP	764
4344	C1SBM33 A P5	BIDART ANA MARIA	DFSARMIENTO 435.SUIPACHA	393,6
4345	C1 SB M33 A P6	BIDART ANA MARIA	DFSARMIENTO 435.SUIPACHA	393,6
4421	C1 SA M23 P5A	BILLOUROU DIEGO Y OT	JUUJUY 383.SUIPACHA	805,39
4423	C1 SA M23 P5 C	BILLOUROU DIEGO Y OT	JUUJUY Y 9 DE JULIO. SUIP	764
4428	C1 SA M23 P12	BILLOUROU DIEGO Y OT	FGTA.STO 380.SUIPACHA	764
4429	C1 SA M23 P13	BILLOUROU DIEGO Y OT	FGTA.STO 386.SUIPACHA	548,62
4608	C1 SB M 63 D P8A	PEREZ ISMAEL	P.L.BRADY. SUIPACHA	595,26
4609	C1 SB M63DP8B	PEREZ ISMAEL	P.L. BRADY. SUIPACHA	595,26
4738	C1 SB M71A P 10	BELARRA E. Y FRANCISCO	CALLE 25 E58/60.MERC.	805,39

**MUNICIPALIDAD DE SUIPACHA
JEFATURA DE RENTAS**

Sr.

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que adeuda, en concepto de Tasa Conservación, Rep. y Mejoramiento de la Red Vial Municipal la suma de \$..... (son pesos.....), monto que podrá financiar de acuerdo a sus posibilidades de pago.

No es la intención del Municipio recurrir en forma inmediata a la vía judicial para lograr el cobro. Es por ello que lo invito a regularizar la deuda en el plazo de 10 días a partir de la recepción de la presente, y a la vez le NOTIFICO que, de no hacerlo, se iniciarán las acciones legales a que diere lugar el incumplimiento.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

TASA CONSERV. REP. Y MEJ. RED VIAL

NOMENCLATURA	APELLIDO Y NOMBRES	DOMICILIO	IMPORTE
C1 S.B.M40 P.3	ANDRADA CLARO I.	DR. CUSA N° 104.SUIP.	403,18
C3 SR.M 0 P.69 K	GLAUDON ERMELINDA	H. DE MALVINAS 710.SUIP.	1638,8
C3 SR.M0 P.69	GLAUDON OSVALDO	CASTILLA	1575,71
C3 SR M0 P 35	GONZALEZ JULIAN	CASTILLA	2469,6

María Cristina Dobarro
Secretaria de Hacienda y Economía
C.C. 14.945

Transferencias

POR 5 DÍAS – La Plata. ANA MARÍA BELCASTRO, DNI 5.771.664, domiciliada en calle 48 N° 632 Piso 5 Oficina 65, de La Plata, transfiere a “Belcastro Viajes S.R.L.”, CUIT 30-71163450-5, con domicilio en calle N° 48 N° 632 Piso 5 Oficina 65, de La Plata, el fondo de comercio denominado “Andares Empresa de Viajes y Turismo”, Legajo 7734, correspondiente a la actividad de Agencia de Viajes y Turismo, sito en calle 48 N° 632, 5° Piso, Oficina 65, de La Plata, Buenos Aires, incluido el personal. Reclamos y oposiciones de Ley en calle 48 N° 632, 5° Piso, Oficina 65, de la ciudad de La Plata. Dr. Fernando Lavecchia. Abogado.

L.P. 118.240 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Pilar. Se comunica que el señor PELLEGRINI CARMELO JOSÉ, CUIT 20-17186904-9, transfiere el fondo de comercio con habilitación municipal según expediente N° 8938/2002 del local comercial sito en Rivadavia 650 de la ciudad de Pilar, que funciona bajo el nombre de Fantasía Lion’s, a la señora Wilvers Mirta Herminia L.C. 5.869.751. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

L.P. 118.253 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Garín. Avisa BÁRBARA GABRIELA PADÍN, DNI N° 26.7664.639 transfiere a Roxana Karina Zilli DNI N° 28.161.925 el fondo de comercio de local de disfraces sito en Soldado de Chiara 75 Garín, Pdo. de Escobar, Bs. As., libre de toda deuda. Domicilio entre las partes y reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.858 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Ing. Maschwitz. La sucesión de ESTRADA JORGE ARMANDO, CUIT 20-05922662-3 transfiere a Antigua Farmacia Estrada SCS CUIT 30-71190928-8 un comercio dedicado al rubro de Farmacia,

denominado “Farmacia Estrada” sito en Chacabuco 1027 Ing. Maschwitz. Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.853 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Zárate. VALIENTE JOSÉ LUIS, DNI 18.150.118 avisa que transfiere a Zhuo Chunsheng, DNI 94.224.534, el comercio ubicado en calle Justa Lima de Atucha N° 1956, de la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.857 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. SILVIA LETICIA FERNÁNDEZ, con domicilio Ortega y Gasset N° 839, transfiere el fondo de comercio “Planta Baja”, domicilio Salta 2055, a Leticia Virginia Loran, Domicilio en Santa Cecilia N° 481. Reclamo y/u oposiciones de Ley en Avenida Colón 3023, de lunes a viernes de 17 a 19 Hs.

M.P. 36.331 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se comunica que ARCE, ANÍBAL RICARDO, transfiere libre de todo gravamen su negocio de rubro Panadería Mecánica, sito en Iriarte N° 538, Avellaneda, a Ibarra, Gabriel Eduardo. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio.

Av. 96.074 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Almirante Brown. OSVALDO GOMES, transfiere fondo de comercio rubro: mayorista de artículo para Kiosco sito en Avda. Lirio N° 603 a Ezequiel Lauro. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 96.069 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Fcio. Varela. RATH PABLO MARTÍN. Transfiere Fondo de Comercio Autoservicio Sargento Cabral N° 400. Expediente Municipal 4037-1689 – R82. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

Qs. 90.796 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Avellaneda. La Contadora Pública Nacional Dra. Teresa Carolina Reschella, comunica que la firma CARLOS OSCAR ALTAMIRANDA y HÉCTOR GUSTAVO RÍOS transfiere su habilitación pública, y/o sus derechos al Sr. Carlos Oscar Altamiranda, del local sito en la calle Pergamino 1024, de localidad de Avellaneda. Reclamos de la Ley misma.

Av. 96.071 / dic. 29 v. ene. 4

POR 5 DÍAS – Moreno - FANGI NORMA YOLANDA, D.N.I. 05.792.356, C.U.I.T. 27-05792356-9, domiciliado en Av. San Martín y Las Azaleas, Federación, Entre Ríos, GONZÁLEZ GABRIEL OMAR, D.N.I. 22.702.146, C.U.I.L. 20-22702146-3, domiciliado en Av. San Martín y Las Azaleas, Federación, Entre Ríos, y GONZÁLEZ FABIANA ELIZABETH, D.N.I. 26.608.254, C.U.I.L. 27-26608254-7, domiciliada en Intendente Pagano 2351, Moreno transfieren a Ferreyra Patricia Lilian, con domicilio en calle Rivas 4978 de González Catán, Partido de La Matanza, CUIT 27-27899253, Buenos Aires el comercio, rubros: despensa, carnicería fiambrería con sistema de autoservicio y verdulería sito en la calle Av. del Libertador 2827, Moreno, Prov. de Buenos Aires, expediente N° 29.617/G/73, cuenta de habilitación N° 2571, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en Independencia 436, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

C.F. 32.459 / ene. 2 v. ene. 6

POR 5 DÍAS – Garín - VILLEGAS LUZ M. y de ELIZALDE JULIETA Sociedad de Hecho transfiere fondo de comercio b-zen spa, en Patricias Argentinas 3155 Garín a Mirta Escalante DNI 20510579, Mirta Blanco DNI 14462190 y Patricia Benites DNI 22041182. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Miguel P. Murray, Abogado.

C.F. 32.466 / ene. 2 v. ene. 6

POR 5 DÍAS – Berazategui - Se hace saber que la Sra. JUDITH GRACIELA GORINI DNI 13.595.715 con domicilio en la calle 310 N° 1673 de Ranelagh, partido de Berazategui; ha transferido el 100 % del fondo de comercio de su propiedad del rubro establecimiento educativo

que gira bajo el nombre "Jardín de Infantes La Ranita Verde" sito en calle 148 N° 639 de Berazategui, a la Sra. Silvia Noemí Domoñi DNI 17.470.107 y el Sr. Mariano Enrique Karkoszka, DNI 17.236.216; domiciliados en la calle 8 N° 4.551 de Berazategui. Reclamamos por el plazo de Ley en estudio jurídico Caldo & Asociados Dra. Valeria Liliana Caldo, Abogada, con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 588 piso 2° "B", Quilmes. 12 de diciembre de 2011. Valeria Liliana Caldo, Abogada.

Qs. 90.838 / ene. 3 v. ene. 9

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata** - Dr. LA CAVA RODOLFO ÁNGEL DNI 5.333.710 transfiere el 100% del Fondo de Comercio a la Dra. Baronetti Fabiana Rosa DNI 16.795.434 destinado al rubro de Laboratorio de Análisis Clínicos ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen N° 2363 Mar del Plata (7600) libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Catamarca 2324, Mar del Plata (7600), Prov. de Buenos Aires. CPN Sevillano Angélica.

G.P. 94.506 / ene. 3 v. ene. 9

POR 5 DÍAS - **José C. Paz** - MARIO TEJEDOR, transfiere a Alejandro Alberto Orellana, habilitación Panadería Mecánica y Confitería, sito en Avda. Pte. Juan D. Perón N° 4580 de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el mismo negocio.

Mn. 161.043 / ene. 3 v. ene. 9

POR 5 DÍAS - **Haedo** - NOCEDA JORGE ALBERTO transfiere su 50 % a Valiente Alejandro de la sociedad de hecho que integraba con el mismo, comercio rubro rosti- cería, en la calle Emilio Castro 741 de Haedo. Morón.

Mn. 161.050 / ene. 3 v. ene. 9

POR 5 DÍAS - **Castelar** - GABRIEL EDUARDO OLIVETO DNI: 27.258.114, cede a Gastón Zolezzi DNI: 32.961.099, Café. Bar, Restaurant, sito en la calle Carlos Casares 999, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.

Mn. 161.062 / ene. 3 v. ene. 9

POR 5 DÍAS - **Pilar** - BIANCHI ROSA EMILIA, transfiere a Santaliz Javier Pedro el comercio "La Baulera", sito en Rivadavia esquina Independencia, Pilar, Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.

S.I. 43.704 / ene. 3 v. ene. 9

POR 5 DÍAS - **Moreno** - Dra. Vanesa Laura Chiappeto abogada comunica que la firma BAIFREN S.A. CUIT 30-70968425-2 metalúrgica con domicilio en Canadá 2299, Moreno Bs. As., transfiere a Brake-Met S.A., CUIT 30-70955812-5, mismo domicilio, el fondo de comercio de la primera dedicado a la producción de respaldos y pastillas de freno. Cuenta 2/1058 Expediente 4078-42183/R/81. Reclamamos de Ley en igual domicilio.

Mn. 161.122 / ene. 3 v. ene. 9

POR 5 DÍAS - **Lomas del Mirador** - Hachelias Guillermo A., contador público, comunica que JULIO ARMANDO NARDI, transfiere a Julio A. Nardi S.A., metalúrgica, sito en Juan José Paso 3076, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.

Mn. 161.036 / ene. 3 v. ene. 9

POR 5 DÍAS - **Wilde** - LA Sra. MARÍA ROSA SANTORO con DNI 11.667.672 vendió a la Sra. Érida Silvia Tarquini DNI 13.130.342, un negocio ubicado en la Avda. Mitre N° 6524 de Wilde, partido de Avellaneda el día 01/7/2010, destinado a vta. de repuestos para el auto- motor, por la suma de \$ 50.000. Reclamamos de Ley en el mismo.

Qs. 90.824 / ene. 3 v. ene. 9

POR 5 DÍAS - **Pilar** - Se comunica que la Sra. AÓN SILVIA DNI 17314510 transfiere su comercio, rubro kiosco y cabinas telefónicas "Los Sobrinos" con domicilio en Rivadavia 800, Pilar (B), al Sr. Andorno Edgardo Omar, DNI 27819274 a partir del día 1° de diciembre de 2011. Reclamamos de Ley en el domicilio citado.

S.I. 43.761 / ene. 3 v. ene. 9

Convocatorias

SAUSALITO COMPAÑÍA DE BIENES RAÍCES Y MANDATOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase en primera y segunda convocatoria a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Soler 94, Bahía Blanca el 20 de enero de 2012 a las 11 hs. La segunda convocatoria tendrá lugar una hora después de fijada para la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011.
- 3) Remuneración del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).

4) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por finalización de mandato por dos ejercicios

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio. Soc. no comp. art. 99 Ley 19.550. Leonardo Spinsanti, Abogado.

L.P. 118.209 / dic. 29 v. ene. 4

MINUTO, CAVANNA Y COMPAÑÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente de Minuto, Cavanna y Cía. S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/01/2012, a las 15:30 hs. en primera convocatoria y 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Córdoba 220 de Suipacha, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de dos socios para firmar el acta;
- b) Aprobación de la venta del inmueble sito en calle 9 de Julio N° 648 de Suipacha;
- c) Aprobación del nuevo domicilio social;
- d) Elección de una nueva Comisión Directiva y Síndico Titular, por el término que establece el Estatuto Social;
- e) Propuestas varias. En la ciudad de Suipacha, a los 16 días del mes de diciembre de 2011. Ramón Miguel Bereterbide, Abogado.

Mc. 68.699 / dic. 29 v. ene. 4

MINUTO, CAVANNA Y COMPAÑÍA S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente de Minuto, Cavanna y Cía. S.A., convoca a Asamblea Extraordinaria para el 16/01/2012, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, calle Córdoba 220, Suipacha, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designar dos socios para firmar el acta.
- b) Autorizar al Sr. Presidente para vender y escriturar los inmuebles ubicados en Suipacha: N/C: Circ.I, Sec. A, Manz. 9, Parcelas 12, 13, 1-a, 9 y 8-c, Matrículas 3337, 3338, 3339, 3336 y 3335, en el precio y condiciones que considere más favorables, con facultad para percibir sumas de dinero. En la ciudad de Suipacha, a los 19 días del mes de diciembre de 2011. Ramón Miguel Bereterbide, Abogado.

Mc. 68.700 / dic. 29 v. ene. 4

QUÍMICOS ESSIOD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 24 de enero de 2012 a las 16 hs., en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle 4 esquina 5 del Parque Industrial General Savio, Batán, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aumento del Capital Social hasta los límites establecidos en el Art., 4to. del estatuto social.
2. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea-Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Se declara no estar comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Rosario Albina, abogada.

L.P. 118.302 / ene. 2 v. ene. 6

COMPAÑÍA ÍTALO ARGENTINA DE ALIMENTOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 2012, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Calle 5 y Circunvalación Norte del Parque Industrial de Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2. Razones por las que esta convocatoria se efectúa fuera del término legal.
3. Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011 y del resultado del mismo.
4. Aprobación de la recepción de aportes irrevocables y su aplicación a la absorción de quebrantos.
5. Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 Ley 19.550).
6. Retribución a Directores (Art. 261 Ley 19.550) y Síndico (Art. 292 Ley 19.550)

7. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.

8. Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio.

Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.

Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. César A. Dell'Acqua. C.P.N.

Tn. 91.459 / ene. 2 v. ene. 6

COMPAÑÍA ÍTALO ARGENTINA DE ALIMENTOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de enero de 2012, a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la planta industrial, Calle 5 y Circunvalación Norte del Parque Industrial de Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Venta de la planta industrial.

Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.

Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. César A. Dell'Acqua - C.P.N.

Tn. 91.460 / ene. 2 v. ene. 6

O.R.M. S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Direct. N° 12 del 12/12/2011, se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria 13/01/2012 a las 10 hs. en la Sede Social de Gral. Paz 1560 de Bragado, Bragado, Bs. As. a las 10 hs. para tratar el

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
 - 2) Elección de miembros del Directorio.
- Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones hasta el día 09/01/12 a las 10 horas en la Sede Social. Ernesto Marcelo Elías, Director Suplente.

L.P. 118.340 / ene. 3 v. ene. 9

TIENDA LOS GALLEGOS S.A.

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20/01/12 a las 20 hs. en Catamarca 1880 de Mar del Plata para tratar el

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Considerar Documentación del Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de agosto de 2010. 3) Renovación del Directorio y Sindicatura. Ratificación de lo actuado. 4) Aporte Irrevocable. 5) Distribución de Utilidades. No comprendida Art. 299 Ley 19.550. Miguel Ángel Pascual, CPN. Apoderado.

G.P. 94.497 / ene. 3 v. ene. 9

**LOS GALLEGOS,
MARTÍNEZ NAVARRO Y CÍA. S.A.**

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de enero de 2012 a las 19 hs. en Catamarca 1880 de Mar del Plata para tratar el

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas p/firmar el Acta. 2) Considerar documentación del Art. 234, inc.1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de agosto de 2010. 3) Renovación del Directorio. Ratificación de lo actuado. 4) Aporte Irrevocable. 5) Renovación del Consejo de Vigilancia. Ratificación de lo actuado. 6) Proyecto de distribución de utilidades. No comprendida art. 299 Ley 19.550. Miguel Ángel Pascual, CPN. Apoderado.

G.P. 94.496 / ene. 3 v. ene. 9

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – GABRIEL FRANCISCO BAGNATO, domiciliado en 25 de Mayo 644, partido de Quilmes, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Depto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Graciela B. Leles, Secretaria General.

L.P. 118.350

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – MAFUCCI MARÍA ELENA, domiciliado en Calle 141 N° 767 e/ Av. 7 y 8, partido de Berazategui, solicita Colegiación de Corredor de Comercio y Martillero Público, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Depto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, 23 de diciembre de 2011. Graciela B. Leles, Secretaria General.

Qs. 90.840

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – MAFUCCI ROBERTO CLAUDIO, domiciliado en Av. Eva Perón N° 3114, partido de Berazategui, solicita licencia temporaria, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Depto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, 23 de diciembre de 2011. Graciela B. Leles, Secretaria General.

Qs. 90.841

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – MOSCONI GUSTAVO FRANCISCO, domiciliado en Mitre 1483, partido de, solicita Reincorporación de Licencia Temporaria, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Depto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, de 2011. Graciela B. Leles, Secretaria General.

Qs. 90.837

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – MARÍA EUGENIA CICOPEIDI, domiciliado en Alem 166, partido de Quilmes, solicita Licencia Temporaria, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Depto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, 22 de diciembre de 2011. Graciela B. Leles, Secretaria General.

Qs. 90.829

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – EDUARDO ALBERTO ITURRE, domiciliado en Brown 1710, partido de Quilmes, solicita Licencia temporaria, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Depto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, de 2011. Graciela B. Leles, Secretaria General.

Qs. 90.828

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Pergamino
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – El Colegio de Martillero y Corredores Públicos del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber por un día que el Sr. CIACIA, JUAN CARLOS, DNI 10.916.151 domiciliado en calle 19 N° 573 Colón, ha solicitado el alta como Martilleros y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días. Sede del Colegio Bme. Mitre 470. Pergamino, 20 de diciembre de 2011. Jorge C. Sammartino, Secretario General.

Pg. 85.649

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – CHIAPELLA MARÍA DE LOS MILAGROS, domiciliado en Talcahuano 2354, localidad Martínez, partido de San Isidro, solicita Alta de Pasividad, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles, en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 43.694

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro, hace saber por incumplimiento de los dispuesto por el Art. 6° Ley 20.266 quedaron suspendidos automáticamente del ejercicio profesional los colegiados (la suspensión no exime la deuda pendiente): 5384 GARCÍA, GRISELDA MARÍA; 3724 GONZÁLEZ ORTEGA DE GUTIÉRREZ,

MARÍA AMALIA; 5222 ORTEGA, ALICIA ESTER; 4998 TESAR, ARMANDO; 5664 VIGGIANO, GRACIELA VIVIANA; 4854 ZIGONI, MARCELA BEATRIZ. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 43.695

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – RAÚL ALBERTO, Ávalos 2042, Munro; TAJES CARLOS JUSTO, Berutti 2153, 3, Martínez; ALBARRACÍN, SERGIO RENÉ, Bdo. De Irigoyen 787, Boulogne; STATUTO ROBERTO RAÚL, Avda. Maipú 1955, 8 “A”, Vicente López; PÉREZ, ROBERTO DANIEL, Echeverría 1067, Gral. Pacheco; ÁLVAREZ DIANA MYRIAM, Corona Golf Club 2542, L. 21, Del Viso; KAI-RUZ, JUAN, Italia 1608, Tigre; CELESIA, MANUEL JORGE, Aguado 2206, Punta Chica y BARRENECHEA RODRIGO MARCELO, Roma 920, Olivos. Pasividad ante el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 43.696

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – CARDOSO DE MAZA CECILIA MÓNICA, domiciliada Avenida Del Libertador 2311 local 23 y 24, localidad Olivos, partido de Vicente López, solicita Alta de pasividad, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles, en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 43.746

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – DEL NIDO ALEJANDRO, domiciliado en Camino Bancalari 3901 lote 17 Barrio Santa Bárbara, localidad Troncos, partido de Tigre, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles, en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 43.749

**COLEGIO DE MARTJLLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – CARTOTTO PATRICIA EDITH, domiciliada en Avenida Italia 600, localidad Tigre, partido de Tigre, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles, en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 43.756

Sociedades

TRANS S.A.C.I.F.I.A.

POR 1 DÍA - Por Escrit. Pública N° 368, del 05/12/2011, se constituyó la Sociedad “Trans S.A.C.I.F.I.A.”, con domicilio legal en Mitre N° 318, de la ciudad de Ayacucho, con una duración de 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por si o asociada a terceros, las

siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, comisión, mandato, consignación, importación, exportación, distribución y transporte de productos, semovientes, animales de cualquier tipo y especie, ácido sulfúrico, materias primas y mercaderías derivadas de cualquier clase de explotación agropecuaria y todo tipo de fruto del país, como así también de todo otro tipo de herramientas o implementos de uso en explotaciones agropecuarias. Industriales: Acondicionamiento, fraccionamiento, elaboración e industrialización de productos derivados de cualquier clase de explotación agropecuaria y, en general, de todo tipo de productos alimenticios. Inmobiliarias y Automotores: Adquisición, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, y automotores. Mandatarias: Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con los objetos previstos en los apartados precedentes. Financieras: Financiación de las operaciones sociales, otorgamiento de créditos, actuación como acreedor prestatario en los términos del Artículo Quinto, de la Ley 12.962, constitución, cesión, descuento y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, y realización de todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requieran de la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y por el Artículo noveno del Libro II, Título X del Código de Comercio. Socios: Julio Néstor Aguiar, argentino, empresario, nacido el 8/07/50, DNI 8.111.959, CUIT 20-08111959-8, cas. 1ras. nup. c/Elba Alicia Guerrero, domiciliado en Arroyo N° 770 de Ayacucho, Elba Alicia Guerrero, argentina, empleada, nacida el 18/03/56, DNI 11.756.353, CUIL 27-11756353-2, cas. 1ras. nup. c/ Julio Néstor Aguiar, domiciliada en Arroyo N° 770 de Ayacucho y Juan Pablo Aguiar, argentino, kinesiólogo, nacido el 13/01/88, DNI 33.361.480, CUIT 20-33361480-5, domiciliado en Arroyo N° 770 de Ayacucho. Administración: Directorio: Presidente: Julio Néstor Aguiar. Director Suplente: Juan Pablo Aguiar. Por 3 ejercicios. Fiscalización: según la prescribe el Art.55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Capital Social: \$ 12.000. Javier Eduardo Cajaravilla. Contador.

Ds. 79.966

77 MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Morel Fabián Valentín, 25/06/66, DNI: 17.769.855, CUIT: 20-17796855-3; Diani María Laura, 07/06/60, DNI: 14.245.254, CUIL: 27-14245254-0; ambos arg., casados, comerciantes, dom.: Gral. Roca 2674 Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Bs. As. 2) Inst. Púb. 22/09/11. 3) 77 MDQ S.R.L. 4) San Juan N° 1521 Local 32, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Viajes. Turismo. Representación de empresas. Reserva y venta de pasajes, excursiones, hoteles, espectáculos. 6) 50 años. 7) \$ 3.000. 8) Gerente: Fabián Valentín Morel, por el término de un ejercicio. Fisc. Art. 55. 9) 31/3 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 117.647

EVE INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.

POR 1 DÍA - Julio César Almeida, 11/2/77, CUIT: 20-25716858-2, DNI: 25.716.858, dom. Elcano 4528, soltero; José Antonio Díaz, 31/5/65, CUIT: 20-17282673-4, DNI: 17.282.673, dom. Tres Arroyos 3748, casado; ambos arg., comerciantes, dom. Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 2) Inst. Púb. 29/6/11 y 30/9/11.3) "Eve Inversiones y Proyectos S.A." 4) Olavarría 2838, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Comercial: Hotelería y turismo. Gastronomía: Explotación restaurantes. Telefonía: Explotación locutorios Internet. Financiera: No realizará act. Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Pres. Julio César Almeida; Director Supl. José Antonio Díaz; 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup. Fisc. Art. 55. 9) Presidente. 10) 30/4 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 117.648

AGROPECUARIA CHEMBA'E S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Gerardo Carlos Balaika, DNI 22.201.742, 41 años, veterinario, Avda. Libertad 1342

Cañuelas; Martín Luis Augusto, DNI 26.165.708, 34 años, productor agropecuario, Del Carmen 45 Cañuelas y Ricardo Reznick, 26.932.263, 33 años, productor agropecuario, Camino del Gasoducto Gobernador Udaondo, todos argentinos, solteros. 2) Instr. Privado del 12/12/11. 3) Denominación: Agropecuaria Chemba'e S.R.L. 4) Domicilio: Del Carmen N° 45 Cañuelas, Bs. As. 5) Objeto: Agropecuaria: Explotación, gerenciamiento y/o administración de todo tipo de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos y granjas. Transporte de cargas en general. Financiera: Podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidos por la legislación vigente, siempre con dinero propio y no realizará las comprendidas en la Ley 21.526. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) Gerente: Martín L. Augusto por término social. 9) Fiscalización: Art. 55. 10) Cierre de Ejercicio: 30/11. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 117.649

SUELOS PROVINCIALES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 1) Cónyuges en seg. y prim. nupcias respectivamente Eduardo Daniel Ojea, nacido el 10/9/1957, Arquitecto, DNI 13.615.214, CUIT 23-13615214-9 y Gabriela Susana Beatriz Aparicio, nacida el 20/11/1961, Docente, DNI 14.763.954, CUIL 27-14763954-1, ambos argentinos, domiciliados en 2 N° 167, ciudad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. N° 234 del 24/11/2011 complementaria ante Notario Julio Víctor Blotta, titular Registro 378 de La Plata. 3) "Suelos Provinciales S.A.". 4) Calle 2 N° 167, ciudad y Pdo. Berazategui, Pcia. de Bs. As. 5) Por sí o por terceros o asociada a terceros y/o bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de colaboración empresarial, dentro o fuera de la República Argentina, a realizar los siguientes actos: A) Constructora e inmobiliaria. B) Comerciales: Mediante la compraventa, asesoramiento técnico brindadas por Profesionales con título habilitante cuando la normativa vigente así lo disponga; importación y exportación, mediante el ejercicio de todas las técnicas de comercialización y por cualquier modo y título, en el mercado mayorista o minorista de bienes y servicios relacionados con el objeto mencionado en el apartado A). D) Explotación: Adquisición y explotación de minas y canteras, venta de sus productos y la elaboración de los mismos, pudiendo a ese fin adquirir o enajenar minas y todo derecho minero, dentro o fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, servidumbres y cualquier otro derecho de los determinados en el Código de Minería, con exclusividad a los comprendidos en la Tercer Categoría del artículo 2° de dicho Código aclarado en el artículo 5° del citado código: Componen la tercera categoría las producciones minerales de naturaleza pétreo o terrosa, y en general todas las que sirven para materiales de construcción y ornamento, cuyo conjunto forma las canteras., como así también lo relacionado con el estudio y movimiento de suelos y su explotación con relación a esta especialidad de su objeto social. Julio Víctor Blotta, Escribano.

L.P. 117.659

IMPACSEG S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ignacio Vicente Cesaretti, comerciante, nacido 23/08/1970, DNI: 21.502.890, CUIT: 23-21502890-9 y María Betiana Saggión, Contadora Púb., nacida 26/04/1977, DNI: 25.983.410, CUIT: 23-25983410-4, ambos argentinos, casados y con domic. en Almafuerte 2458, Saladillo, Pdo. Saladillo. Pcia. Bs. As. 2) 13-12-11. 4) Marcelo T. de Alvear 3793, Saladillo, Pdo. Saladillo, Pcia. Bs. As. 5) Venta y colocación alarmas, sist. seguridad, luces y sonido. Servicios relacionados. Su Importación y fabricación. Financ. no realizará act. Ley Ent. Financ. o que requieran concurso público. 6) 99 años desde inscrip reg. 7) \$ 12.000, 1.200 acc. ord. nom. no end., de 1 voto y \$ 10 v/n. 8) Pte. Ignacio Vicente Cesaretti. Dir. Sup. María Betiana Saggión, 3 ejerc. 1 a 5 Dir. Tit. igual o menor número Supl. Prescinde Síndico Fiscaliz. Dir. Sup. 9) El Presidente o Dir. Supl. cas. vacancia, impedimento o ausencia. 10) 31-07. Soc. no inc. Art. 299 L.S.C. Jorge R. Di Masi, Abogado.

L.P. 117.660

JUANTUNES TRANSPORTES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Abel Damián Antunes, arg., soltero, 07/11/71, DNI 21.961.565, CUIT

20-21961565-6, Ruta 15 e/ 603 y 604 S/N° Berisso; Cecilia Andrea Antunes, arg., casada, 08/12/73, DNI 23.599.445, CUIT 27-23599445-9, 157 n° 860 Berisso. 2) Fecha de Constitución 02/12/11. 3) "Juantunes Transportes S.R.L.". 4) 157 N° 860 Berisso. 5) Plazo: 99 años desde, insc. reg. 6) Objeto: Explotación de transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas y mercadería en general, comercialización de artículos para la construcción y sus accesorios. 7) Capital Social: \$ 200.000. 8) Dirección y Administración: Será ejercida por uno o más, gerentes, socios o no, en forma individual o conjunta por el término de duración de la sociedad. Gerente Designado: Abel Damián Antunes. 9) Fiscalización: La realizarán los socios no gerentes. 10) Cierre Ejercicio Social: 30/11 de cada año. Francisco Luciano Tufankchi, Abogado.

L.P. 117.661

TECHOS DEL SUR S.A. Cambia denominación por TDS INGENIERIA S.A.

POR 1 DÍA - Complementando edicto anterior se hace saber que ante requerimiento de la DPPJ se adoptó nueva denominación. Ahora "TDS Ingeniería S.A. Conformación: escr. 73 (14/7/011) y 122 (17/12/0118). Sociedad no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 117.662

CAMBINE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 5/1/09 se resolvió cambiar el domicilio social a calle Donado 19, pta. alta de la ciudad y Pdo. de Ba. Bca. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 117.663

CALVOS DE RANDIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: instr. Priv. del (6/12/11) por 99 años desde registro. Domicilio: Enrique Julio 289, ciudad, Pdo. Ba. Bca. Socios: Héctor Domingo Loureiro, 62 años, DNI 7.648.784, Silvina Rosa Boutonnet, 43 años, DNI 20274038, los 2 args., casados, comerciantes, domicilio Enrique Julio 289, Ba. Bca. Objeto: comerciar, importar, distribuir todo tipo de ropas y de indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, sus mat. primas; arts. de mercería, botonería; arts. de punto, lencería; calzados, prendas de cuero, accesorios, arts. para oficina, útiles escolares, bijouterie, arts. de novedad, adornos, souvenirs, arts. de librería, blanco y mantelería, artefactos de iluminación, arts. de mercería, cosméticos, perfumería, relojes, arts. para camping. Su industria. Financiera, excepto operaciones ley 21526. Administración, Representación: 1 socio como gerente. Mandato plazo social. Designado: Silvina Rosa Boutonnet. Fiscalización: los socios. Capital: \$ 5.000. Cierre Ejercicio: 31 octubre. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 117.664

GANADERA EL MENSÚ S.A.

POR 1 DÍA - En escr. 435 (6/12/011) por regularización de la soc. de hecho "El Cañadón de Iturbe, Roberto Julio Quiroga Luciano y Gotta, Marcela de Cnel. Pringles, se constituyó por 99 años desde registro "Ganadera el Mensú SA". Domicilio: Sáenz Peña 878, ciudad, Pdo. Cnel. Pringles. Socios: Roberto Julio Iturbe, 64 años, soltero, comerciante, DNI 5.513.791, domicilio Sáenz Peña 878; Marcela Clara Gotta, 43 años, casada, empleada, DNI 20.009.803, domicilio Sáenz Peña 915; Luciano Quiroga, 37 años, soltero, ing. agrónomo, DNI 23.871.914, domicilio Brown 565, los 3 args. de Cnel. Pringles. Objeto: Explotar establecimientos ganaderos para cría, engorde, invernada, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cría de animales de pedigrí. Agrícola-ganadera. Representaciones. Arrendar campos/establecimientos rurales. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 3 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Capital: \$ 128.000. Cierre Ejercicio: 30 septiembre. Directorio: Pte.: Roberto Julio Iturbe. Dir. Sup.: Marcela Clara Gotta. Soc. no comprendida.- Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 117.665

KARFIL S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por omisión en su oportunidad se aclara: La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Escb. Juan Pablo Allan.

L.P. 117.679

IL BORGIO S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 820 del 07-12-2011; se elevó la decisión tomada en Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 29/11/2011 modificando la denominación social, que pasara a ser El Borge S.A.; modificando facultades en el órgano de administración; reformándose los artículos 1º y 9º del estatuto social; y designando nuevo Directorio por renuncia de los actuales: Director Titular y presidente: Roberto Mezzetti, DNI 94.756.996,. Director Suplente: Filippo Federico Costa, DNI 92.025.196. Diego Martín Pianezza. Notario.

L.P. 117.685

EMAPI S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio. Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 14/11/2011 se designa nuevo directorio: Presidente Guillermo Pinilla DNI 7.790.520 domicilio calle 39 n° 1672. Vicepresidente: Alfredo Pinilla DNI 4.637.562, domicilio calle 26 n° 828, ambos de La Plata. Christian Andrés Spagnolo, Escribano.

L.P. 117.690

TRANSPORTES BANDURRIA QUILMES S.A.

POR 1 DÍA - En trámite de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo el legajo N° 2/187.887. La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terc., o asociada a terc., las siguientes actividades: A) Comercial: La compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, representación, consignación y distribución de automotores, camiones, tractores, rodados, acoplados, maquinarias viales e implementos para las explotaciones agropecuarias; transporte por cuenta propia o de terceros ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas y de los automotores, tractores, rodados, acoplados y maquinarias mencionados en el presente punto.- B) Transporte terrestre y de carga: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros, como actividad irregular, no quedando comprendida la sociedad dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, y transporte de carga en todo el territorio nacional y países limítrofes; explotar licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga, que no se vinculen con la prestación de servicios públicos, no quedando comprendida la sociedad dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Juan I. Melgarejo, Escribano.

L.P. 117.691

FEMAGUI S.A.

POR 1 DÍA - Denominación: "Femagui S.A.". Nómina de Socios: Los cónyuges en primeras nupcias: Leandro Nicolás Alem, arg., nac. el 5/12/1933, Médico, L.E. 5.457.117, CUIL 20-05457117-9; y María Celia Bagnoli, arg., nac. el 1/6/1947, Docente, L.C. 5.639.883, CDI 27-05639883-5; ambos con domicilio en Álvaro Barros n° 3226, de Olavarría.- Fecha de Constitución: 5/12/2011.-

Domicilio Social: Álvaro Barros 3226, Ciudad de Olavarría. Objeto Social: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) La administración y explotación en cualquier forma de establecimientos agrícolas y ganaderos, propios o de terceros; cría y comercialización de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada, cría, y de cabañas para producción de ganados de raza, ya sea equino, porcino, bovino u ovino; la siembra, la cosecha, el depósito y almacenaje en silos propios o de terceros y comercialización de toda clase de granos y semillas; la compraventa de maquinarias e insumos agropecuarios de todo tipo; la compraventa y cualquier modo de comercialización de toda clase de animales y productos primarios derivados de la explotación agropecuaria. II).- La compraventa o alquiler de establecimientos agropecuarios de toda naturaleza.- III).- Planeamiento y estructuración de la producción agropecuaria y de sus industrias derivadas, construcción de mejoras afectadas a las explotaciones agropecuarias y sus derivados.- Plazo de Duración: 99 años.- Capital Social: Seiscientos Doce Mil Pesos.- Órgano de Administración: Directorio compuesto de 1 a 10 miembros titulares y mismo número de suplentes.- Presidente: Leandro Nicolás Alem; Director Suplente: María Celia Bagnoli. Representación: El Presidente del Directorio. Fiscalización: Todos los socios art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Juan E. Fal, Notario.

L.P. 117.692

BRICHIAPP CASARES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Reforma de Estatuto Social por Escritura Pública N° 151 de fecha 12/12/2011. Escrib. Oscar R. Fons., se deja constancia que la profesión de los socios Silvio Marcelo Brizuela es: transportista y de Alejandro Omar Chiappini es: comerciante. Oscar R. Fons, Notario.

L.P. 117.693

SICITEAM S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 100, F° 229 del 05 de diciembre de 2011, ante el Escribano Gregorio O. Sanz, Matrícula 3213, Registro Notarial 653 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una S.A. 1) Socios: Juan Martín Lutteral, argentino, nacido el 18/03/58, casado, empresario, DNI 12.285.765, CUIT 20-12285765-5, domicilio en Maestro Sánchez 571, San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Juan Pablo Tagle, argentino, nacido el 28/07/1965, casado, abogado, DNI 17.383.210, CUIT: 23-17383210-9, domicilio en Cerviño 3126, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: Siciteam S.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, refacción de todo tipo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; (ii) dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, cualquier otro trabajo del ramo, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado; (iii) realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios, decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura, prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos; (iv) financiar, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inver-

siones o aportes de capital a sociedades, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público; (v) dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, incluyendo todo de tipo de hoteles o alojamientos; y (vi) brindar servicios de asesoramiento a terceros en cuestiones inmobiliarias tomando o estableciendo representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: Se fija en la suma de \$ 12.000, dividido en 12.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Administración y Representación Legal: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre 1 a 7, por 1 ejercicio. 7) Fiscalización: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550. 8) Cierre del Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. 9) Directorio: Se designó Director Titular y Presidente a Juan Martín Lutteral y como Director Suplente a Juan Pablo Tagle. Ambos por 1 año. 10) Sede Social: General Arias 2683 casa 11, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Carla V. Vaccaro, Abogada Autorizada.

C.F. 30.338

SICIFRESH S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 102, F° 239 del 05 de diciembre de 2011, ante el Escribano Gregorio O. Sanz, Matrícula 3213, Registro Notarial 653 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una S.A. 1) Socios: Eugenio Andrés Maschwitz, argentino, nacido el 10/11/59, divorciado, empresario, DNI 13.798.692, CUIT 20-13798692-3, domicilio General Arias 2683 casa 11, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Gonzalo María Noguera, argentino, nacido el 26/07/1967, casado, empresario, DNI 18.527.627, CUIT: 23-118.527.627-9, domicilio en Ameghino 548, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: Sicifresh S.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, refacción de todo tipo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; (ii) dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, cualquier otro trabajo del ramo, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado; (iii) realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios, decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura, prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos; (iv) financiar, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos,

acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso de ahorro público; (v) dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, incluyendo todo de tipo de hoteles o alojamientos; y (vi) brindar servicios de asesoramiento a terceros en cuestiones inmobiliarias tomando o estableciendo representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: Se fija en la suma de \$ 12.000, dividido en 12.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Administración y Representación Legal: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre 1 a 7, por 1 ejercicio. 7) Fiscalización: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550. 8) Cierre del Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. 9) Directorio: Se designó Director Titular y Presidente a Eugenio Andrés Maschwitz, y como Director Suplente a Gonzalo María Noguier. Ambos por 1 año. 10) Sede Social: General Arias 2683 casa 11, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Carla V. Vaccaro, Abogada Autorizada.

C.F. 30.337

SICINAVE S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 101, F° 234 del 05 de diciembre de 2011, ante el Escribano Gregorio O. Sanz, Matrícula 3213, Registro Notarial 653 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una S.A. 1) Socios: Eugenio Andrés Maschwitz, argentino, nacido el 10/11/59, divorciado, empresario, DNI 13.798.692, CUIT 20-13798692-3, domicilio General Arias 2683 casa 11, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Gonzalo María Noguier, argentino, nacido el 26/07/1967, casado, empresario, DNI 18.527.627, CUIT: 23-118.527.627-9, domicilio en Ameghino 548, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: Sicinave S.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, refacción de todo tipo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; (ii) dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, cualquier otro trabajo del ramo, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado; (iii) realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios, decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura, prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos; (iv) financiar, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiacines, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso de ahorro público; (v) dedi-

carse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, incluyendo todo de tipo de hoteles o alojamientos; y (vi) brindar servicios de asesoramiento a terceros en cuestiones inmobiliarias tomando o estableciendo representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: Se fija en la suma de \$ 12.000, dividido en 12.000 acciones de, \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Administración y Representación Legal: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre 1 a 7, por 1 ejercicio. 7) Fiscalización: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550. 8) Cierre del Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. 9) Directorio: Se designó Director Titular y Presidente a Gonzalo J María Noguier y como Director Suplente a Eugenio Andrés Maschwitz. Ambos por 1 año. 10) Sede Social: General Arias 2683 casa 11, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Carla V. Vaccaro, Abogada Autorizada.

C.F. 32.336

DROGUERÍA DEL SUD S.A.C.I.

POR 1 DÍA - Resolvió la apertura de una sucursal en la jurisdicción de la Provincia de Bs. As, calle Teodoro Bronzini (ex Los Andes) 2149, de la localidad de Mar del Plata, partido Gral. Pueyrredón, por Asamblea del 11/4/11. Encargado Manuel Suárez Llana, DNI 92.349.464, con domicilio en la sede de la sucursal. Carlos Alberto Cernadas, Escribano.

C.F. 32.357

TEXTIL B&C S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura del 30/11 Jorge Marcelo Mariano Bietti, arg., 15/8/55, DNI 11.788.442, casado, comer., Muñiz 977 Martínez, Bs. As. y Sebastián Cirio, arg., 5/6/56, DNI 11.744.995, casado, comer., Caseros 1245, San Isidro, Bs. As.; "Textil B&C S.A."; 99 años. Fabricación, producción, transformación, compraventa, planchado, lavado, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. b) Compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, como así también los servicios de lavado, planchado, teñido, estampado, corte y confección sobre los artículos textiles mencionados precedentemente; \$ 12.000, 12.000 acc. \$ 1 y 1 voto; Direcc. y Adminis.: Directorio, 1 a 5 titulares igual o menor Suplentes, por 3 ejerc.; Fiscalizac. Por los socios. Representación Legal: Presidente: Jorge Marcelo Mariano Bietti o Vicepres. en su caso; D. Suplente: Sebastián Cirio; 31/12. Sede Social: Montes de Oca 6430 Loc. Carapachay Pdo. Vicente López, Bs. As. Rodrigo Espósito, Abogado.

C.F. 32.347

CHASILTRADE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Hugo Guzmán Silguero Chávez, parag., 20/4/68, comer., solt., DNI 92.729.499 y María Myriam Martínez Chávez, parag., 6/2/64, comer., divorc., DNI 92.143.456, domiciliados en Portela 664, Cdad. y Pdo. L. de Zamora. 2) 6/5/2010. 3) Chasiltrade S.A. 4) Rivera 1878, Ciudad y Pdo. de L. de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) 1) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes, prestación de servicios de asesoría comercial, industrial y financiera, estudio de mercados, marketing. 2) La promoción, dirección, explotación, y administración

de locutorios y comercios dedicados a la venta al por mayor y menor de mercaderías de consumo, polírrubros, kioscos, maxikioscos y afines, prestación de servicios de Internet y de servicios de recaudación para terceros. 3) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, y las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 4) Financiera: Aporte de capitales propios a sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas, para toda clase de operaciones financieras realizadas o a realizarse, con dinero propio, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el ahorro público. 5) Transporte y logística de mercaderías, bienes muebles, cargas, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes, mudanzas, a través de vehículos propios o de terceros, ya sea en el territorio de nuestro país o en el extranjero, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, almacenamiento, embalaje y depósito de mercaderías, operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. 6) Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y venta de todo tipo de inmuebles, construcción de obras públicas y privadas, trabajos de la rama de la ingeniería y la arquitectura. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) y 9) Directorio: Mínimo de 1 y máximo de 5 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, por 3 ejercicios. Representación social a cargo del Presidente o del Vice en caso de ausencia, impedimento o excusación. Presidente: Hugo Guzmán Silguero Chávez. Director Suplente: María Myriam Martínez Chávez. Fiscalización: Accionistas Art. 284 Ley de Sociedades. 10) 31/12 cada año. Carlos María Romanatti, Escribano.

L.Z. 50.761

**CA.NA.PI. INDUSTRIALES
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Anabella Noelia Bulnes, argentina, nacida el 24 de septiembre de 1986, D.N.I. 32.586.118, C.U.I.T. 27-32586118-0, empresaria, quien manifiesta ser soltera, domiciliado en Enrique Julio 2151 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y la señorita Mariana Marilyn Bulnes, argentina, nacida el 25 de agosto de 1988, D.N.I. 33.796.847, C.U.I.T. 27-33796847-9, empresaria, quien manifiesta ser soltera, domiciliada en Enrique Julio 2151 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires 2) Fecha de instrumento constitutivo: Instrumento privado de fecha 15/06/2010. 3) Denominación social: CA.NA.PI. Industriales Sociedad de Responsabilidad Limitada 4) Domicilio social: Enrique Julio 2151, Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o en comisión o por mandato y/o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Servicios de soldaduras, montaje y mantenimiento industrial: Soldadura de alta presión y otros tipos de soldadura, recupero de piezas y tareas de mantenimiento y conservación industrial en general, mediante todo tipo de prestaciones de servicios de apoyo para las industrias en el ámbito civil o en el electromecánico, montajes, arriendo de maquinarias y elementos e implementos de ayuda a la construcción y montaje. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital social: es de pesos diez mil (\$ 10.000), representado por cien cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una. 8) Órgano de administración: Socio Anabella Noelia Bulnes ejercida por el o los socios designados al efecto en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta. La fiscalización la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. El ejercicio comercial cierra el 31 de mayo de cada año. Anabella Noelia Bulnes, Socio Gerente.

B.B. 59.149

BAZAR COMPOSE S.A.

POR 1 DÍA - Bazar Compose S.A. Art. 10 Ley 19.550: 1) Aníbal Augusto Garibaldi, 55 años, casado, argentino, comerciante, Alberti 705, Ciudad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires DNI. 11996236,

C.U.I.T. 20-11996236-7; Norma Beatriz Sánchez, 47 años, casada, argentina, comerciante, Alberti 705, Ciudad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires DNI. 16475330, C.U.I.T 27-16475330-7. 2) 19/11/2011; 3) Bazar Compose SA; 4) 19 de Marzo 108, Ciudad de Zárate, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: a) Comercialización por cuenta propia o de terceros o con terceros, mediante compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, y/o distribución de artículos de bazar y menaje; b) Ejercer y/u otorgar representaciones, consignaciones y mandato de o a firmas nacionales o extranjeras, relacionadas con su objeto; c) Prestación de servicios conexos; Inmobiliarias: a) Adquisición, arrendamiento y/o administración de bienes raíces, para su venta, hipoteca, transferencia y/o explotación, sean rurales o urbanos; b) Realización de loteos o fraccionamiento de inmuebles, y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Industriales: Industrialización, elaboración y/o transformación de los bienes que hacen a su giro comercial; Financieras: a) Financiamiento, contratación y otorgamiento de préstamos en general, con o sin garantías reales o personales. Quedan exceptuadas las actividades que incorporan las regladas en el artículo 299 inc., 4 de la Ley 19.550. En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, pudiendo obrar como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescritas por los arts. 1881 y concordante s del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio; 6) 99 años desde inscripción registral; 7) doce mil pesos; 8) Administración: 1 a 10 directores titulares, 1 suplente por 2 ejercicios. Uso de la firma social a cargo del Presidente; Fiscalización: a cargo accionistas, art. 55 y 284 Ley 19.550. 9) La representación legal está a cargo de Un Director Titular: Señor Aníbal Augusto Garibaldi, en carácter de Presidente; y un Director Suplente: Señora Norma Beatriz Sánchez; 10) 30 de septiembre de cada año. Mariana L. Pasquali, Contadora Pública.

S.N. 75.325

TRECEX MATERIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma de estatuto. Conforme al Art. 10 Ley 19.550 y sus modificaciones, se hace saber: Cambio de Jurisdicción a la Provincia de Santa Fe y modificación del Estatuto Social de acuerdo a lo decidido en reunión de Socios de fecha 1°-10-2010, ratificada en todas sus partes por Reunión de Socios del 24 de octubre de 2010. Queda el Art. 1° redactado de la siguiente manera: Art. 1°: "La sociedad se denomina TreceX Materiales Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su Domicilio Social en Cafferata 1585 de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero". Miriam Pierina Krstic, Contadora Pública.

S.N. 75.319

DAYSAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 20/10/11 se reforma art. 4° y aumenta el capital a \$ 500.000. Se reforma art. 2° prorrogando el plazo de duración: será de 65 años desde inscripción registral (21/11/1985). Carlos Augusto Parodi, Contador Público.

S.I. 43.505

SOUTH CONE INVESTMENTS LLC

POR 1 DÍA - Inscripta en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de Norteamérica, con fecha 2/8/2011; estatuto de fecha 2/8/2011; su único accionista es Rizzo Express Corp. con domicilio en Calle 48 Este, Bella Vista, Panamá, República de Panamá; su objeto es amplio y puede entre otros, adquirir mediante suscripción prima-

ria, participación en sindicaciones, ofertas o compra por otros medios, y poseer, vender, intercambiar, renunciar, alquilar, ceder, transferir, hipotecar, gravar, convertir, sacar ventaja de negociar, preñar o de cualquier otra forma, transferir acciones, certificados provisorios, debentures, bonos, hipotecas, pagarés, títulos valores, cupones, letras de cambio, pasivos, valores, productos, concesiones, opciones, patentes, rentas vitalicias, licencias, pólizas, deudas, empresas, instrumentos comerciales, créditos y acuerdos de cualquier otra persona o sociedad independientemente de la actividad autorizada y de sus operaciones; ya sea que estén otorgados, creados o garantizados por cualquier gobierno o entidad o autoridad pública, municipal o local de cualquier otro tipo, ya sea en Estados Unidos de América o en cualquier otro país y mientras sea dueño de los mismos, recibir, cobrar y disponer de los intereses y dividendos sobre los mismos; y de la renta sobre los mismos así como ejercer todos los derechos de dominio, recursos y privilegios, incluyendo los derechos de voto correspondientes; Cuotas 100; sus gerentes son los Sres. Carlos Smith Richard y Miguel Héctor Podolsky. Por acta de fecha 2/8/2011 ha resuelto inscribirse en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Se ha designado a los Sres. María Florencia Ferrero, DNI 26.168.126, CUIT 27-26168126-4, argentina, casada, nacida el 16/12/1977, abogada, y Alberto Wenceslao Fortín, DNI 28.643.638, CUIT 20-28643638-3, argentino, casado, nacido el 10/01/1981, abogado, como representantes legales, ambos con domicilio especial en Los Bosques 1730, UF 92, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 2/08/2011. María Florencia Ferrero, Abogada.

S.I. 43.504

FAMILIA LEDESMA AIBAR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Constitución escritura rectificatoria del objeto social número 439 folio 928 del 01/12/2011 Escribana María Alejandra Manfredi Registro 9 San Fernando Buenos Aires. 1) Eduardo Jorge Ledesma, argentino 26/05/1955 contador público, DNI 11.434.416, CUIT 20-11434416-9, representante legal y autorizado. 2) Objeto social: Se detalla quedando redactado de la siguiente forma la cláusula tercera: Administración de activos propios o de terceros, incluyendo inmuebles de propiedad horizontal y/o destinados a la industria, comercio, actividades agropecuarias y/o vivienda en general y bienes muebles registrables en general, patentes, marcas y diseños industriales, quedando facultada para ofrecerlos en venta y/o locación y/o arrendamiento por cuenta propia o de terceros, liquidar sus expensas y/o gastos de mantenimiento y presentar en su caso rendición de cuentas. Cuando la actividad así lo requiera contratarán profesionales habilitados en la matrícula respectiva. Otras cláusulas sin modificación. Eduardo Jorge Ledesma, Contador Público C.P.C.E.-P.B.A. autorizado por escritura 335 folio 726 igual Notaría.

S.I. 43.501

DE BUENOS AIRES MENSAJERÍA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Constitución escritura 365 folio 787 del 21/09/2011 Escribana María Alejandra Manfredi Registro 9 San Fernando Buenos Aires. 1) Federico Celso Pefaur Fernández, paraguay 11/05/1941 comerciante DNI 93.575.393 CUIT 20-93575393-8 Warnes 2650 C.A.B.A. y Ernesto Mario Politi, argentino, 14/04/1966, empleado, DNI 18.138.734, CUIT 20-18138734-4, Bucarelli 1136 C.A.B.A., ambos solteros. 2) De Buenos Aires Mensajería S.A. 3) 99 años. 4) Servicio de mensajería, cadetería trámites transporte representaciones comisiones. 4) \$ 12.000 en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 y 1 voto por acción. 5) Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal al presidente sin sindicatura. 6) Cierre 31/12. 7) Maximino Pérez 402 San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 8) Presidente Federico Celso Pefaur Fernández y Director Suplente Ernesto Mario Politi, aceptan y constituyen domicilio en sede legal de sociedad. Eduardo Jorge Ledesma, Contador Público C.P.C.E.-P.B.A. autorizado en mismo instrumento.

S.I. 43.500

KHUM OIL TOOLS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alfonso Marano, 20/10/51, DNI 10113457, comerciante, Monroe 946, PB, Dto. 2, CABA, y Osvaldo Rubén Ayrala, 9/9/63, DNI 16990442, empleado, Joaquín V. González 2277, Villa Ballester, San Martín, ambos arg. y divorc.; 2) 25/11/2011; 3) Khum Oil Tools Argentina S.A.; 4) Salguero 2849, San Martín; 5) La industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación de repuestos metálicos para industria petrolera, minera y gasífera; 6) 99 años desde insc.; 7) \$ 12.000; 8) Directorio entre 1 y 7 tit. Igual o menor número suplentes, por 3 ejerc. Presid.: Alfonso Marano, Dir. Sup.: Osvaldo Rubén Ayrala; 9) Pres. o Vicepres. en su caso; Presc. Sínd.; 10) 30/12 c/año. Mariana Patricia Melchiori, Escribana.

S.I. 43.498

CHEA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Complem N° 278 Reg.66 San Martín modifica art. 3° estatuto referente al objeto social eliminando de puntos b) y c) suprime los etc. del punto d) la frase: recolección de residuos domiciliarios, del punto i) la palabra concesiones, en lo demás no modifica. Elsa Verónica Morello, Escribana.

S.I. 43.497

ALG SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Complem. N° 272 Reg. 66 San Martín modifica art. 3° estatuto eliminando del objeto social el apartado g) en lo demás no modifica. Elsa Verónica Morello, Escribana.

S.I. 43.496

NEÓN CABALLITO S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 23/5/2009, el socio Luis Pablo Poli, titular de 500 cuotas sociales vendió, cedió y transfirió: 1) por la suma de \$ 400, 400 cuotas sociales a favor de Ariel Marcelo Aranda, arg., nac. 17/2/1971, DNI 22.054.228, CUIL 23-22054228-9, solt., empleado adm., domic. Thames 1860, Ituzaingó, pdo. Del mismo nombre, Pcia. Bs. As. 2 de las 8 cuotas de capital que tenía y por la suma de \$ 100, 100 cuotas sociales a favor de Raúl Darío Beltrán, arg., nac. 15/2/1953, DNI 10.555.383; CUIT 20-10555383-9, div., abogado, domic. Rodríguez Peña 36, CABA, y el Socio Adolfo Benjamín Mosner, titular de 500 cuotas sociales vendió, cedió y transfirió por la suma de \$ 500 las 500 cuotas sociales a favor de Raúl Darío Beltrán, arg., nac. 15/2/1953, DNI 10.555.383; CUIT 20-10555383-9, div., abogado, domic. Rodríguez Peña 36, CABA que les correspondían en Neón Caballito S.R.L. por su valor nominal \$ 10 c/u. Designación de Gerente al socio Ariel Marcelo Aranda, DNI 22.054.228, Inst. Priv. 9/11/2011 se modifica el Art 4° del Est. Soc. que queda redactado: Artículo 4°: La Sociedad tiene por objeto por sí o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, intermediación confección distribución, comercialización de indumentaria, prendas de vestir y productos textiles descartables o no, medicamentos, productos e insumos para servicios médicos, administración, compra venta de inmuebles o muebles, propios o ajenos, rurales o no, construidos o baldíos, se encuentren o no bajo el régimen de propiedad horizontal; explotación de establecimientos forestales, ganaderos y agropecuarios. Podrá ejercer representación y mandatos de marcas y denominaciones de terceros. Para el supuesto de requerirse conocimientos especiales, estos serán desarrollados por profesionales debidamente habilitados y/o idóneos, con el cargo técnico. Asimismo la compra-venta de automotores, accesorios y repuestos, compraventa de combustibles líquidos y gaseosos (GNC), explotación de Estaciones de servicio para automotores, expendio de combustible, líquidos y GNC, lubricantes aditivos y demás productos afines, lavadero y lubricentro para automotores, minimercado, quiosco, restaurante y actividades afines; Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X, del Código

de Comercio, Autorizados Esc. Juan J. Guillot, Mariano Guillot, María Emilia Bouilly y/o Ana M. Zamudio. Firmado Mariano Guillot, Escribano.

S.I. 43.494

MATE SANTO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Filipich Víctor Andrés, DNI 30.062.450, comerciante, argentino, nacido el 23/02/1983, 28 años, soltero, con domicilio en San Andrés N° 626 de Bahía Blanca; CUIT: 20-30062450-3; Filipich Carlos Damián, con DNI. 25.215.473, comerciante, argentino, nacido el 02/08/1976, 35 años, soltero, con domicilio en San Andrés N° 626 de Bahía Blanca CUIT: 20-25215473-3 y Vitali Sandra Andrea, DNI: 18.565.620, comerciante, argentina, nacida el 31/07/1967, 44 años, soltera, con domicilio en Brown N° 1547 de Bahía Blanca, CUIT: 27-18565620-4; 2) 01 de diciembre de 2011; 3) Mate Santo S.R.L.; 4) Bravard N° 837 de Bahía Blanca; 5) La sociedad tiene por objeto Comercial: Venta al por Mayor y Menor de productos regionales y de talabartería. 6) Duración: 99 años. 7) El capital social es de \$ 6.000 dividido en 60 cuotas de \$ 100,00 cada una y de un voto por cuota. 8) La administración será ejercida por una gerencia plural a cargo de Vitale Sandra Andrea, DNI: 18565620, CUIT: 27-18565620-4 y el Sr. Filipich Carlos Damián, DNI: 25215473, CUIT: 20-25215473-3 con mandato por dos ejercicios, quienes actuarán en forma conjunta. La fiscalización la harán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 9) Fecha de cierre: 31 de enero de cada año. Delma Nancy Martínez, CPN.

B.B. 59.160

BIOBIN S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que Biobin S.A. por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 21/11/11 ha procedido a elegir nuevo Directorio por el término de tres años, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Bojanich; Director Suplente: Luciano García. Conste Contador Público Julio Argentino Benítez.

B.B. 59.155

LUIS A. DUCRET Y CÍA. S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550: 7) Por Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2001 y ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 25/07/2011 se decide modificar el Artículo Cuarto: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Seiscientos mil pesos, dividido en seiscientos mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una". Mariana Pasquali, Contadora Pública.

S.N. 75.326

ADDCROP S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19550: 8) Directorio electo en Asamblea General Ordinaria del 04/09/2010 y distribución por Reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Sebastián Ducret, Sáenz 1070, Baradero, Buenos Aires, CUIT 20-27070901-0; Vicepresidente: Joaquín Ducret, Sáenz 1070, Baradero, Buenos Aires, CUIT 20-28134609-2; Director Titular: Roberto Esconjauregui, Colombres 267, Baradero, Buenos Aires, CUIT 20-10878943-4 y Director Suplente: Maximiliano Ferrer Lozano, Sáenz 911, Baradero, Buenos Aires, CUIT 20-23884875-0. Durarán en sus cargos un ejercicio. Mariana Pasquali, Contadora Pública.

S.N. 75.327

ADDCROP S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10° Ley 19.550: 7) Por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2011 y se decide modificar el artículo cuarto: El Capital Social se fija en la suma de quinientos ochenta y siete mil quinientos pesos (\$ 587.500) dividido en cinco mil ochocientos setenta y cinco (5875) acciones ordinarias, nominativas, no endo-

sables de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. Mariana Pasquali, Contadora Pública.

S.N. 75.328

LUIS A. DUCRET Y CÍA. S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19550: 5) Por Asamblea General Extraordinaria del 25/07/2011 se decide modificar el Artículo Tercero: Artículo Tercero: Tiene por Objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, consignación, importación y/o exportación de cereales y oleaginosos; importación y exportación de productos alimenticios; Industriales: industrialización, elaboración y/o transformación de los bienes que hacen a su giro comercial o agropecuario; Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, sean estos propios o arrendados. Financieras: a) Financiamiento, contratación y otorgamiento de préstamos en general, con o sin garantías reales o personales. b) El aporte de capitales propios a sociedades por acciones constituidas o a constituirse de cualquier naturaleza y objeto. Quedan exceptuadas las actividades que incorporan las regladas en el artículo 299 inc. 4 de la Ley 19.550. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Mariana Pasquali, Contadora Pública.

S.N. 75.329

METALÚRGICA Y SERVICIOS RODO S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación del Contrato Constitutivo por Aumento del Capital Social. Se hace saber que por reunión de socios del 01/11/2011, según Acta N° 23 se resolvió modificar el Contrato Constitutivo: Artículo 3°: El capital social es de \$ 601.000,00 (pesos seiscientos mil) divididos en 60.100 cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota. Marcelo Julio Maiztegui, Contador Público Nacional.

S.N. 75.332

OBRACON OBRAS CIVILES S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementaria: Que por instrumento privado del 15/11/2011 se reformó el art. 1° quedando solamente el domicilio o jurisdicción en Pcia. Buenos Aires y en acta constitutiva la sede social en Balcarce 1385, San Nicolás. Contadora Pública Nacional, Angelina Irene Dimarco.

S.N. 75.334

CUATRO INFLUENCIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Ley 19.550 art. 102, CUIT 30-70810708-1. Se hace saber que con fecha 17 de octubre de 2011, en reunión de socios unánime se resolvió la disolución de la sociedad, y nombrar liquidador al CP Rodolfo Lázaro, DNI 11.211.950, CUIT 20-11211950-8, con todas las facultades conferidas por la Ley 19550, quien hubo aceptado dicho nombramiento. Emilia M. Bettiolo, CPN.

S.N. 75.336

CUATRO INFLUENCIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Ley 19.550 art. 152, CUIT 30-70810708-1. Se hace saber que con fecha 18 de mayo de 2009, por instrumento privado, la Sra. Bettina Pinery C.U.I.T. 27-14160585-8 cedió y transfirió sus 105 cuotas del capital social que representan el 87,50% del mismo a: González Fernando David, argentino, nacido el 1° de noviembre de 1963 en Capital Federal, D.N.I. 16.531.187, C.U.I.T. 20-16531187-7, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Rivadavia N° 156 6B de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Se hace saber que con fecha 30 de abril de 2010, por instrumento privado, el Sr. Facundo Alejandro Alorda CUIT 20-25472191-4 cedió transfirió y vendió sus 15 cuotas de capital social que representan el 12,50% del mismo a: Carla Valeria González, argentina, D.N.I. 34.014.392, CUIT 27-34014392-8, soltera, estudiante y comerciante, emancipada según acta notarial del

3/6/08, domiciliada en Rivadavia N° 156 6B, de Paraná, Entre Ríos. Ley 19550 art. 60 el 18/05/2009 cesa como gerente por renuncia la Sra. Bettina Pillery, CUIT 27-14160585-8, y el 28/5/2009 nombramiento Fernando David González, CUIT 20-16531187-7, en forma individual por toda la duración de la sociedad. Emilia M. Bettiolo, CPN.

S.N. 75.337

LA RECTA FINAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Const.: 02/12/2011; 2) Socios: Eugenio Daniel Ciampichini, DNI: 14.115.023, 51 años, argentino, casado, com.; Rosa Angélica Affranchino, DNI: 12.048.238, 53 años, argentina, casada, ama de casa y Silvina Soledad Ciampichini, DNI: 33.427.199, 24 años, argentina, soltera, com., todos con domicilio en Av. Savio N° 387, de San Nicolás, Buenos Aires; 3) Razón Social: La Recta Final S.R.L.; 4) Dom.: Av. Pte. Perón 1502, San Nicolás, Buenos Aires; 5) Objeto Social: comerc. y empaque por may. y men. de frutas, legumbres y hortalizas frescas, procesadas, congeladas o disecadas; comerc. por mayo y men. de prod. alimenticios y de almacén en gral.; acto agríc. en todas sus etapas, de frutas, legumbres, hortalizas, cereales y oleaginosas en establ. ppios. o de terc.; transp. de cargas grales. ppia. o terc.; locación de espacios comerc., cocheras y estacionamientos ppios. o de terc.; constr., cpra., vta. y alq. de inmuebles; imp. y exp. de frutas, legumbres y hortalizas frescas, procesadas, congeladas o disecadas; 6) Plazo: 99 años desde su inscrip.; 7) Capital social: \$ 30.000. 8) Administración: un gerente socio o no por el term. durac. de la soc., Gerente: Silvina Soledad Ciampichini; 9) Fiscaliz.: será realizada por los socios, s/art. 55, Ley 19550. Cierre ejerc.: 30/11 de c/año; José Luis Angilidi, Abogado.

S.N. 75.347

GELEDA CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ramón Ortellado, 76 años, arg., jub. div., nac. 15/11/35, dom. en Sarrio Sta. Mónica Cuartel N° 5 Villa Gral. Savio, Pdo. de Ramallo, Prov. de Bs. As., D.N.I. 5.740.762, CUIL 20-05740762-0, y Evangelina Beatriz Coronel, 33 años, arg., ama de casa, casada, nac. 17/07/78, dom. Barrio 7 de Setiembre Sec. A N° 54 San Nicolás, Prov. de Bs. As., D.N.I. 26.761 261, CUIL 27-26761261-2; 2) 05/12/11; 3) Geleda Construcciones S.R.L. 4) Pellegrini N° 657 San Nicolás, Pdo. de San Nicolás, Prov. de Bs. As. 5) Obj.: a) Constructora: estudiar, planificar, proyectar, asesorar, o ejecutar obras viales, de pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, usinas centrales térmicas y nucleares, autopista, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales drenajes, estaciones de servicios, aeropuertos, túneles, redes eléctricas y de telecomunicaciones, centrales y estaciones de telecomunicaciones, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones industriales, montajes industriales y electromecánicos; instalaciones termomecánicas, electromecánicas, de gas, de tratamiento del aire y del agua, gasoductos, oleoductos, así como producción de centrales térmicas y de agua y aire caliente o frío y su distribución; planes colectivos de viviendas, departamentos y casas, trabajos de mensura o relevamientos topográficos y, en general, toda clase de obras públicas, construcciones privadas o cometidos propios de la actividad técnico - constructiva. b) Materiales asfálticos, hormigones o cementos: elaborar materiales asfálticos, hormigones o cemento, inclusive viviendas o instalaciones o elementos constructivos prearmados; fabricar, armar, o reparar maquinas o herramientas propias de la actividad constructiva, minera, forestal, o agrícola, así como sus repuestos; explotar aserraderos o plantas de madera sintética o compensada; industrializar productos o subproductos derivados de la actividad minera o forestal. c) Comercial: compra venta, locación, consignación, distribución, representación, importación, exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, pinturas, artículos de protección y seguridad, elementos de ferretería en general y relativos a la construcción en particular, sean chapas, cales, cemento, cantos rodados, piedras, adoquines, ladrillos, caños, cañería en general, desagües, cloacas, pisos, cerámicos, baldosas, grifería,

sanitarios, elementos de corralón, mármoles, aberturas y amueblamientos de cocina e interiores, productos químicos para uso y aplicación en la industria y en el agro, artículos del hogar, eléctricos, menaje, caza, pesca y camping. Realizar la actividad comercial de concesionaria de automotores y rodados. La comercialización, por cuenta propia o de terceros, mediante compra, venta, distribución, representación, permuta, mandato y consignación de automotores, motos, ciclomotores, bicicletas, maquinarias e implementos agrícolas, tractores, camiones, acoplados y remolques, lanchas y embarcaciones deportivas, aviones, sus repuestos, accesorios e implementos, nuevos y usados, la importación y exportación de todos los bienes detallados, por cuenta propia o de terceros, como así también la intermediación en operaciones de comercio exterior de los mismos. D) Transporte: provisión de servicios de transporte de carga de todo tipo, por tierra, agua o aire, utilizando al efecto vehículos propios y/o de terceros. E) Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitarios, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de información y computación, de mantenimiento de parques y jardines, en general espacios verdes públicos y/o privados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título de habilitante será realizada por medio de éstos. F) Gastronomía: 1) Explotación de comedores: a) tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como si también refrigerios y quioscos; b) racionamiento en crudo: comprende el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. 2) equipamiento gastronómico, servicio de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. Importación y exportación de equipos gastronómicos G) Exportación e importación: la importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de: arrabio, ferrocarriles, chatarra de hierro o acero, perfiles, estructuras, chapas planchas, flejes, barras, alambres y alambres, tubos y caños, tenues, cobre, níquel y aluminio en bruto y/o en productos elaborados, barras, tiras o cintas, tubos y caños, calderas, máquinas, aparatos, electrodos, tapones de grafito, dolomita, cemento portland, lanilina, brea, bentonitas, alcoholes, selenio, soda solway, bórax, carbón de coque, benceno, fluorito, aceite minerales y vegetales, glicoles, aminas, caprolactama, soda caustica, dióxido de titanio, productos plásticos, polietileno, poliestireno, policloruro de vinilo, fertilizantes, productos alimenticios, té, café, miel, tabaco, vinos, frutas y verduras, leche en polvo y productos alimenticios concentrados productos textiles materiales para la construcción y decoración, autopiezas, maderas de todo tipo, cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversiones y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) organización participación en ferias y exposiciones. h) Inmobiliaria: comprar, vender, permutar y arrendar toda clase de inmuebles urbanos y rurales públicos o privados, como así también su división, fraccionamiento, urbanización, permuta, administración y todas las operaciones de rentas inmobiliarias por cualquiera de los sistemas de propiedad, la constitución de hipotecas y sus financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de Pro piedad Horizontal. l) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales o personas, compraventa y negociación de títulos, acciones, bonos debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de todos los sistemas creados o por crearse. La sociedad podrá participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria, joint-venture. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos de los arts. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del código civil y art. 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años; 7) \$ 10.000; 8) Adm. y Rep Legal Gerente Evangelina Beatriz Coronel, 9) Fisc. Art 55 Ley 19.550; 10) 31/05 de c/ año. C.P.N. Hernán G. Bolaño.

S.N. 75.351

CLETO CORPORATION S.R.L.

POR 1 DÍA - Cleto Corporation S.R.L., dom. Falcón 634, San Nicolás de los Arroyos, Pdo. San Nicolás (Bs. As.): Art. 60: Instr. Priv. del 08/11/2011: nuevo Gerente: Edgardo Pedro Marini, DNI. 13.075.108, nac. el 29/06/1957, viudo, dom. Quintín Córdova 187, La Emilia, Pdo. San Nicolás, empleado; durac. sociedad. Escribana Mónica Mabel Necchi.

S.N. 75.383

TOREANSO CEREALES S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19550: 1) Toreanso Ernesto Ott, 23 años, soltero, argentino, comerciante, Ruta 1001 km 5, San Pedro, Bs. As., DNI. 33.723.083, CUIT 20-33723083-1, Alicia Noemí Giménez, 49 años, casada, argentina, comerciante, Ruta 1001 km 5, San Pedro, Bs. As., DNI. 16.006.340, C.U.I.T. 27-16006340-3; 2) 01/12/2011; 3) Toreanso Cereales S.A.. 4) Ruta 1001 km 5, San Pedro, Partido de San Pedro, Pcia. de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: a) Comercialización por cuenta propia o de terceros o con terceros, mediante compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, y/o distribución de productos alimenticios y/o agrícola-ganaderos; b) Explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, o con terceros, de supermercados y de productos y/o artículos comercializables en los mismos; c) Comercialización por cuenta propia o de terceros o con terceros, mediante compra, venta, permuta o consignación de automotores, maquinarias agrícolas, acoplados, sus repuestos, accesorios e implementos; d) Ejercer y/u otorgar representaciones, consignaciones, comisiones y mandato de o a firmas nacionales o extranjeras, relacionadas con su objeto; e) Prestación de servicios conexos; f) Comercialización mediante compra, venta, distribución, permuta, consignación, importación y/o exportación de mercaderías, maquinarias, herramientas, materiales para la construcción, elementos de ferretería, productos e insumos destinados a la actividad agropecuaria, frutícola, hortícola y demás relacionada con el agro. g) Servicios de: mantenimiento, reparación, limpieza, pintura y decoración de bienes muebles e inmuebles en general, h) Venta mayorista o minorista de combustibles líquidos, aceite y otros productos derivados del petróleo, i) Compra, Venta, Consignación, importación y/o exportación de cereales y oleaginosos. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos y/o frutícolas y/o de granja y/o de forestación. La producción, compra, venta, consignación, importación, exportación o cualquier otra forma de comercialización de haciendas vacunas, porcinas, equinas, caprinas o de granja; explotación de dichas especies para invernada, creía o tambos, cabañas o haras. Arrendamiento de predios o establecimientos para explotación agrícola, ganaderas, frutícola o cultivos forestales. Prestación de servicios de matanza y/o faena de semovientes y la prestación de servicios agrícolas con herramienta propia o de terceros; Inmobiliarias: a) Adquisición, arrendamiento y/o administración de bienes raíces, para su venta, hipoteca, transferencia y/o explotación, sean rurales o urbanos; b) Realización de loteos o fraccionamiento de inmuebles, y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Industriales: Industrialización, faenamiento, elaboración y/o transformación de los bienes que hacen a su giro comercial o agropecuario; Financieras: a) Financiamiento, contratación y otorgamiento de préstamos en general, con o sin garantías reales o personales; b) El aporte de capitales propios a sociedades por acciones constituidas o a constituirse de cualquier naturaleza y objeto. Quedan exceptuadas las actividades que incorporan las regladas en el artículo 299 inc., 4 de la Ley 19.550. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y

contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Quedan exceptuadas las actividades que incorporan las regladas en el artículo 299 inc., 4 de la Ley 19.550, asimismo se establece que no se desarrollaran las actividades previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescritas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años desde inscripción registral; 7) doce mil pesos; 8) Administración: 1 a 10 directores titulares, 1 suplente por 2 ejercicios. Uso de la firma social a cargo del Presidente; Fiscalización: a cargo accionistas, art. 55 y 284 Ley 19.550. 9) La representación legal está a cargo de un Director Titular: Señor Tomás Ernesto Ott, en carácter de Presidente y un Director Suplente: Señora Alicia Noemí Giménez; 10) 30 de septiembre de cada año. Mariana Pasquali, Contadora Pública.

S.N. 75.384

CK RACING S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550: 1) Ramón Vicente García Nolla, 47 años, casado en primeras nupcias con Diana Inés Cabezas, argentino, comerciante, 14 de febrero 798, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 16.814.186, CUIT 20-16814186-7 y Norberto José Armellini, 59 años, casado en primeras nupcias con Adriana del Carmen Gardella, argentina, comerciante, Belgrano 309, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 10.177.472, CUIT 20-10177472-5; 2) 31/05/2011; 3) CK Racing Sociedad Anónima; 4) Paraná 455, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina ó en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, importación, exportación, distribución y/o cualquier otra forma de comercialización de vehículos, autopartes y elementos de seguridad, de todo tipo, como así también de las materias primas y componentes de los mismos, pudiendo asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras. Industriales: La fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con los bienes de su objeto comercial. Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con estas actividades. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. No realizará las actividades y/u operaciones comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público; 6) noventa y nueve años, contados desde la inscripción registral; 7) Doce mil pesos; 8) Administración: 1 a 10 directores tit., 1 supl. por 3 ejercicios. Uso de la firma social a cargo del Presidente; 9) La representación legal está a cargo de Un Director Titular: Sr. Ramón Vicente García Nolla, en carácter de Presidente; y Un Director Suplente: Señor Norberto José Armellini; 10) 31 de marzo de cada año. Rodolfo Orlando Lázaro, Contador Público.

S.N. 75.391

TRANSDIS LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rectificación del nombre. Por instr. privado del 12/12/2011 se resuelve reformar la cláusula primera del estatuto social de "El Jagüel S.R.L.", quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina "Transdis Logística S.R.L." y tiene su domicilio social en la Pcia. de Bs. As. Podrá asimismo establecer agencias y/o suc. en cualquier lugar de la Rep. Arg. y/o en el exterior. CPN Juan C. Colella.

S.N. 75.394

LOGÍSTICA DEL SOL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Por instr. de fecha 07/12/2011 se reforma artículo 3°: Objeto: Realiz Por sí o por cta. de terc., las sgtes. activ.: a) Transp de bultos, graneles y/o lq., por carretera y/o agua; b) Cpra., vta., arriendo de semi remolques, camiones, camionetas y automot, así

como prod., y súbprod, c) la reparac., manten. y mec. integ. de vehíc.; d) Serv. de carga, desc., manip., preparac., comer. y recup. de mat. primas y mat. industr.; ejec. de instalac., montajes y reparac. industr. Prov de m. o. para trab. de reparac. y montajes. Contr. y/o subcont. M.o y serv. Prof; e) Cpra., vta., arriendo de maq. y eq; f) Manten. y limp. de industr., comer., ofic., viv., jardines. Demolic. Alq. de volquetes. Retiro de escombros, desechos industr. y de obra; g) La soc. no podrá desarr. las activ. de la Ley 21.526 y otros que req. el concurso del ahorro púb. El Directorio declaró expresam. que la soc. no realiz. activ. de las previstas en el inc. 4 del art. 299 de la LSC; 2) Jorge Garavaglia, CP.

S.N. 75.396

FERRETERÍA INDUSTRIAL SAN NICOLÁS MAQUINARIAS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Soc. los cóny. 1° nup. Pablo Andrés Quiroga, DNI. 20.392.184, nac. el 22-11-1968, comerciante; y Verónica Mutti, DNI. 22.954.367, nac. el 09-10-1972, docente; ambos argentinos, dom. en Ameghino 725, de San Nicolás. 2) 29/11/2011. 3) Ferretería Industrial San Nicolás Maquinarias S.A. 4) Ameghino 725, Cdad. San Nicolás de los Arroyos, Pdo. San Nicolás (Bs. As.). 5) Comercial: Compra, Venta, permuta, representación, distribución, mandato y/o consignación de sopletes y repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, accesorios, y repuestos, pinturas en general y accesorios; Artículos de ferretería industrial, camping casa y pesca; herrajes, artículos para el hogar y menaje y artículos eléctricos. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$12.000.8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; Pte.: Pablo Andrés Quiroga; Dir. Supl.: Verónica Mutti; Por 3 ejerc. fiscaliz. art. 55. 9) repres. Pte. 10) 31/12 c/a. Soc. no comprendida art. 299, excluidas operaciones de la Ley 21.526. Daniela Chouhy, Escribana.

S.N. 75.401

PROBYP Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Art. 60. Probyp Sociedad Anónima, dom. San Lorenzo 374, Cdad. de San Nicolás de los Arroyos, Pdo. de San Nicolás, Bs. As.. Por Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 10 del 22/11/2011, se designó nuevo directorio y se distribuyeron cargos: Pte.: Oscar Elvio Correas; Dir. Supl.: Damián Pedro Novau; Durac. 3 Ejerc. Daniela Chouhy, Escribana.

S.N. 75.402

GIACCONE MOTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado, Chivilcoy, Bs. As. 05-12-2011, comparecen: Cristian Héctor Giaccone, cas. 1° nup. c/Norma Cristina Iglesias, arg., comer., dom. Av. Ortiz, 575, Chivilcoy, D.N.I. 21.986.315, C.U.I.T. 20-21986315-3; Leandro Ariel Giaccone, cas. 1° nup. c/María Julia Altuna, arg., gasista, dom. calle 6 N° 89, Chivilcoy, D.N.I. 24.444.748, C.U.I.T. 20-24444748-2; Araceli Soledad Giaccone, solt., arg., Contadora, dom. calle Acuña de Figueroa, 590, 3° Dto. 28, CABA, D.N.I. 30.024.371, C.U.I.T. 27-30024371-7, María Lorena Giaccone, cas. 1° nup. c/Osvaldo Cabrera, arg., docente, dom. calle Castelli, 163, Chivilcoy, D.N.I. 22.738.663, C.U.I.T. 27-22738663-6, todos mayores de edad. Acta Constitutiva: denominación "Giaccone Motos S.R.L.", dom. Av. Ortiz N° 324, Chivilcoy, Buenos Aires; Capital social: \$ 12.000,00, 1.200 cuotas v/n \$ 10,00 c/u. 1 voto p/ cuota. Suscrip.: Cristian Héctor Giaccone, 300 cuotas, \$ 3.000,00; Leandro Ariel Giaccone, 300 cuotas, \$ 3.000,00; Araceli Soledad Giaccone, 300 cuotas, \$ 3.000,00; María Lorena Giaccone, 300 cuotas, \$ 3.000,00. Administración: ejercida p/ socios Cristian Héctor Giaccone y Leandro Ariel Giaccone, gerentes, término duración sociedad. Estatuto Social: 1°) "Giaccone Motos S.R.L." domicilio jurisdicción Prov. Bs. As. 2°) duración 50 años, desde inscrip. registral. 3°) Capital Social: \$12.000,00, 1.200 cuotas, \$10,00 v/n, 1 voto p/ cuota. 4°) Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros: compra y venta de motos nuevas y usadas, venta accesorios p/ motos; construcción, refacción, propiedades inmuebles. 5°) Administración: ejercida p/ socios

Cristian Héctor Giaccone y Leandro Ariel Giaccone, cargo gerentes, término duración sociedad. 6°) Fiscalización: por socios no gerentes, s/ art. 55 Ley 19.550, cuando comprendida art. 299, elegirán síndico titular y suplente, cargos 3 ejercicios. 7°) Ejercicio social cierra 31-12. Autorizado para inscripción Sr. Arturo Antonio Belgrano. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.607

RAÚL HORACIO BECCARIA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 76.- Const. Sociedad. "Raúl Horacio Beccaria S.A." Chivilcoy, 02-12-11, Guillermo Rubén Brousse, Notario. Comparecen: María Susana Campetti, nac. 18.01.52, D.N.I. 10.255.802, C.U.I.L. 27-10255802-8, viuda 1° nup. d/Raúl Horacio Beccaria, dom. Cuartel VII, Villa María. Pdo. Alberti, Silvana Alejandra Beccaria, nac. 22-02-73, D.N.I. 23.084.821, C.U.I.L. 27-23084821-7, cas. 1° nup. c/Sergio Daniel Canosa, dom. Cuartel X, San Sebastián, Pdo. Chivilcoy, Celina Natalia Beccaria, nac. 17-08-75, DNI 24.159.888, C.U.I.L. 27-24159888-3, div. 1° nup. d/ Hernán Gabriel de Ariztimuño, dom. Rivadavia, 348, Chivilcoy, Ana Clara Beccaria, nac. 13-08-77, D.N.I. 26.053.154, C.U.I.L. 27-26053154-4, cas. 1° nup. c/ Facundo Martín Canori, dom. Sarmiento s/n°, Coronel Mom, Pdo. Alberti, todos argentinos y comerciantes. Estatuto Social: 1) "Raúl Horacio Beccaria S.A.", dom. y sede calle Sarmiento s/nl, Cnel. Mom, Pdo. Alberti, Bs. As. 2) Duración 99 años desde inscrip. DPPJ. 3) Objeto: p/ cuenta propia de tercero, o asociados a terceros: a) Industriales: producción, fabricación, diseño prendas p/damas y caballeros, fabricación de insumos, productos, y sub-productos, partes y demás materiales necesarios p/ funcionamiento actividades relacionadas. b) Financieras: aporte de capitales, operaciones de créditos activas y pasivas, el garantía reales o personales, construir o transferir hipotecas, prendas, otorgar fianzas y avales a terceros, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excluidas operaciones Ley 21.526 y toda que requiera ahorro público. e) Inmobiliaria: compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, de inmuebles, urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, operaciones Ley Propiedad Horizontal. d) Representaciones: agentes y/o representantes marcas nacionales, extranjeras, comercializar todo que haga a la marca. e) Agropecuarias: compra-venta, semillas, pasturas, hacienda, acopio, consignaciones cereales, oleaginosas y granos en gral. compraventa y consignación carne, cueros, lana, explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas forestales y de granja. f) Comerciales: compra-venta, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, toda actividad anexa, representaciones, comisiones, consignaciones automóviles, camiones, tractores, repuestos, accesorios, anexos, afines. g) Transportes: adquisición de camiones p/establecer empresa de transporte, traslado de sus productos, o de propiedad de terceros. 4) Capital Social \$ 1.560.000,00, 1.560 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables \$ 1.000,00 v/n, c/u 1 voto p/ acción. 5) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igualo menor suplentes, prescinde sindicatura elección suplentes obligatoria, funciones 3 ejercicios, caso ausencia, vacancia o impedimento, Vice. 7) prescinde sindicatura, s/ art. 284 y 55 Ley 19.550, fiscalización por socios, cuando comprendida s/art. 299, Ley 19.550, Asamblea nombrará síndico titular y suplente. 8) Ejercicio Social cierra 31-12. Acta Constitutiva: 1) Suscribir e Integrar: Capital Social: \$ 1.560.000,00, 1.560 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, \$1 000.00 v/n, c/u, 1 voto p/acción. a) María Susana Campetti, 780 acciones, \$ 780.000,00, b) Silvana Alejandra Beccaria, 260 acciones, \$ 260.000,00, c) Celina Natalia Beccaria, 260 acciones, \$ 260.000,00, d) Ana Clara Beccaria, 260 acciones, \$ 260.000,00. 2) Presidente: María Susana Campetti, Director Suplente: Celina Natalia Beccaria, aceptan cargos. 3) Sede social calle Sarmiento s/n° Cnel. Mom, Pdo. Alberti, Prov. Buenos Aires. -Se autoriza al Sr. Arturo Antonio Belgrano, D.N.I. 8.528.629 para inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.606

NEUMYSER S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Directorio N° 11 de fecha 30/09/2011 se produce el cambio de la Sede Social a la Calle Maipú número 449 de la Ciudad de

Chivilcoy, Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. Notario Julio Alberto Rossi.

Mc. 68.594

FINANFACIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. del 01/11/2011, se constituyó la siguiente S.R.L.1) Socios: María Soledad Gusmerotti, arg., DNI 27.130.998, CUIL 27-2713099-3, nac. el 8/4/79, prof. Est., dom. Olavarría N° 331, Chivilcoy (B.A) casada y Valeria Alicia de Anta, arg., DNI 28.391.153, CUIT 27-28391153-0, nac. el 16/9/80, prof. com., dom. Av. Güemes N° 76, de Chivilcoy (B.A), casada; 2) Denominación: Finanzfacil S.R.L.; 3) Dom. Soc.: Av. Güemes N° 76, Chivilcoy (B.A), 4) Plazo: 30 años; 5) Objeto: Servicios: Recibir depósitos; Emitir letras y pagarés; Dar créditos pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales amortizables; Dar anticipos sobre créditos de ventas, adquirirlos, cobrar y prestar asistencia técnica y administrativa; Otorgar avales, fianzas y garantías; aceptar y colocar letras y pagarés de terceros; inversiones mobiliarias para prefinanciar sus emisiones y colocarlos; inversiones transitorias; Gestionar por cuenta ajena compra y venta de valores mobiliarios y pagar dividendos, amortizaciones e intereses; Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos de inversión; administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir encargos fiduciarios; Obtener créditos del exterior, actuar como intermediarios de créditos en moneda nacional y extranjera; Dar en locación bienes adquiridos; Cumplir mandatos y comisiones; acordar préstamos, comprar y/o descontar documentos; intervenir en el mercado de capitales, otorgar créditos para producción, construcción, adquisición y venta de bienes; apertura de cuentas, por personas naturales y jurídicas, otorgar créditos a pequeñas y micro empresas, servicio de Fondo Privado de Pensiones. Prestar dinero, dar créditos pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones hipotecarias, con recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones: préstamos a intereses y financiaciones, créditos en general, con garantías o sin ellas; comprar, vender y operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor, nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; dar préstamos y/o aportes y/o inversiones de capitales a particulares y/o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos; negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios y realizar operaciones financieras. Ejercer actividades relacionadas a su actividad. Ejercer derechos o cumplir obligaciones. Dar préstamos, comprar y descontar documentos a otras entidades. Quedan excluidas operaciones de la Ley de Entidades Financieras y de concurso del ahorro público. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento de materias primas, productos y explotación de patentes de invención, marcas nacionales, extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, negociación en el país y/o fuera, intervención en precios y licitaciones públicas o privadas. Inmobiliarias: operaciones inmobiliarias, construcción de edificios: compraventa, arrendamientos, construcciones y/o administraciones de inmuebles o propiedades, urbanas o rurales, fondos de comercio, propiedad horizontal, adquirir, constituir, transferir, modificar y/o extinguir cualquier forma de derechos reales y posesorios; comprar, vender, permutar, arrendar inmuebles y construir obras públicas y privadas, edificios, bajo cualquier ley especial o futura, por contratación directa y/o por licitaciones, viviendas y/o ampliaciones. Con aportes particulares o de bancos oficiales y/o privados. Compra venta de materiales y materia prima. Financieras: inversiones, adquisiciones, transferencias y/o cesiones de fondos y/o divisas, capitalizaciones y/o radicaciones de capitales e industrias o comercios en el país, por cualquier régimen y/o actividad financiera; operaciones con personas físicas, públicas o privadas, autárquicas, autónomas o de economía mixta y/o sociedades por acciones; compraventa de títulos con préstamos o créditos con o sin garantía, a corto o largo plazo: compraventa de créditos. 6) Capital Social: \$ 5000, en 10 cuotas de \$ 500. 7) Administración: uno o más socios o terceros, tendrán la representación legal de la sociedad por cinco años. 8) Cierre de ejercicio: 31 diciembre de cada año. Jorge Marino, Abogado.

Mc. 68.593